

LA ÚLTIMA HORA

Un mes. ... 2 Ptas.
Extranjero, semestre. 20
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES OTRAS 2
ADMINISTRACION: P. Cort. 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Lunes 5 de Diciembre de 1932

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XXXIX.—Núm. 12.162

DEL MOMENTO

El servicio de Telégrafos

Con motivo de la inauguración oficial de la nueva Central de Telégrafos de esta capital, con asistencia del Excelentísimo Sr. Director General de Telecomunicación Sr. Sastre Picatoste, se hizo público el proyecto de crear dos Estaciones Telegráficas, una en el Ensanche y otra en la plaza de Cort, para las cuales el Ayuntamiento tiene que ofrecer el local, compromiso que en principio quedó aceptado por parte de la Corporación Municipal.

Con motivo de la inauguración oficial de la nueva Central de Telégrafos de esta capital, y tomando en cuenta de haber sido instalada en un lugar excéntrico, hubimos de hacer eco de las quejas a que ello da lugar, por las molestias que causa a los que viven en los barrios opuestos al Ensanche, tener que ir a desahogar los despachos que hayan de pasar al expresado lugar.

Estas quejas justísimas serían difíciles de atender cumplidamente cualquiera fuese el lugar donde se instalara la Central, ya que el radio considerable de población que nuestra ciudad abarca, hace poco menos imposible determinar un lugar que resulte cómodo a todo el vecindario, y más tratándose de un servicio que como el de Telégrafos, es en la mayoría de casos de urgencia, y por serlo más útil y cómodo resulta tanto más a mano se tiene.

Por estimarse así se pensó muy acertadamente por parte del propio cuerpo de Telégrafos, consiguiéndose de la Superioridad autorización para crear estas estaciones; pero el local ha de ser facilitado por el Ayuntamiento.

La comodidad que estas estaciones reportarán al vecindario es motivo más que suficiente para que el Ayuntamiento no regatee la aportación que se le señala para que tenga efectividad el proyecto de referencias.

En el acto oficial de la inauguración de la nueva Central de Telégrafos de Palma, acto al que asistió el Director General de Telecomunicación Sr. Sastre Picatoste, y al que concurren las primeras autoridades de esta capital se expresó aquel propósito, y el Alcalde de Palma se asistió a la inauguración se hizo de aquel propósito aceptando en principio el compromiso que ha de aceptar el Ayuntamiento relativo a los expresados locales.

Según nuestras referencias solamente falta que se haga efectivo por parte del Ayuntamiento el compromiso de facilitar dichos locales para que sean instaladas las estaciones de referencias.

Por parte de Telégrafos no habrán de encontrarse más que facilidades y no se diferirá por su parte la instalación de tan necesarios servicios.

En cualquier lugar de la ciudad donde estuviera instalada la Central de Telégrafos, no sería posible que todo el vecindario estuviera bien atendido con respecto a dicho servicio.

El radio de población de Palma es ya extenso en demasía para que todos los vecinos puedan cómodamente concurrir a un solo lugar, máxime, como hemos dicho, tratándose de un servicio que como el telegráfico es en la mayoría de casos de carácter urgente.

Crear diversas estaciones es la mejor solución que pueda darse a este interés del vecindario.

Por parte de Telégrafos está resuelto el asunto.

Falta únicamente, como hemos dicho que el Ayuntamiento facilite los locales.

¿Cuándo los facilitará? Ahora van a ser discutidos los presupuestos municipales. En ellos deben consignarse las partidas que han de destinarse al alquiler de los locales donde han de instalarse las referidas Estaciones.

Al permitirnos recordar dicho proyecto y el compromiso que en principio adquirió el Ayuntamiento, hemos de interesarnos para que si tales partidas no han sido consignadas en el proyecto de presupuestos, lo sean, no fuera que luego por no figurar en los presupuestos tal partida no pudiéramos en el próximo ejercicio crear un servicio que tan necesario es para comodidad del vecindario.

Seguros estamos de que por parte del Ayuntamiento habrá de estimarse conveniente la instalación de las expresadas estaciones y que en consecuencia, se procederá a la brevedad posible a facilitar los locales que hacen falta para que en el Ensanche y en la plaza de Cort puedan funcionar las expresadas estaciones telegráficas.



MADRID. — Inauguración de la exposición de cuadros del notable pintor don José Muñoz Melgrosa, en el Círculo de Bellas Artes

una delicadeza extremada. Son finas, son atrayentes. Los colores son diáfanos, sensibles. Un espíritu selecto brota de todos los cuadros, haciéndolos amables, obras en las que los ojos se recrean atrayentes. La sensibilidad artística de la artista campea en todas las acuarelas, denotando una seguridad absoluta en la elección de los colores con que hace resaltar los paisajes y figuras que presenta. Los tipos y vistas marroquíes, con sus atrayentes tonalidades, así como los paisajes mallorquines, que recoge con sutileza de estilo, dándole un aire de delicadeza, hacen que las obras merezcan la general aprobación, acusando, además, un adelanto notable, en el arte que tan magistralmente va cultivando.

La tercera exposición a que nos hemos referido está instalada en la tienda de antigüedades de Margarita Mateu, de la calle de Peleaires. El autor de las obras es el pintor mallorquín Juan Fuster, quien, una vez más ha querido demostrar su constante cultivo del arte pictórico, que ha llegado a colocar en el sitio que ocupa entre nuestros artistas.

Esta vez, el pintor ha abandonado Mallorca y ha pasado a la vecina isla de Cabrera para recoger en trece cua-

Nuestros colaboradores

Un ciudadano, de gran abolengo republicano, ha muerto

Don Francisco Villalonga Fábregues, el hombre bueno, el venerable y probo republicano, acérrimo e irreductible, el íntegro republicano federal de toda la vida, constante y fiel a las doctrinas del gran apóstol Pi y Margall, ha fallecido.

Su conducta y su consecuencia dentro del republicanismo mallorquín, representan un ejemplo a imitar para las juventudes republicanas.

Amante del pueblo, e hidalgo por su casta, era un caballero verdaderamente democrata y popular; algo que, para los arrivistados de la política, pudiera parecer un espíritu quijotesco; porque su hidalguía y la nobleza de su alma tuvieron siempre por norma la defensa de los humildes.

Fue el continuador en política, por la sangre y por el espíritu, del mismo ideal y del mismo afán de su padre; aquel Don Antonio Villalonga "Escalada", pequeño de cuerpo y tan grande de corazón, que todos los viejos republicanos recordamos con cariño, y que fue en Mallorca la columna más firme del federalismo, en tiempos de la primera República Española y después de la restauración monárquica.

Al advenimiento de esta segunda República, cifró—con todo derecho—D. Francisco Villalonga, todo su anhelo en la Alcaldía de Palma; el cual leó ver realizado en el último tercio de pasado año; y ello le dio ocasión para que pudiera, como Alcalde de esta Ciudad, recibir y agasajar al Presidente de la República, Excmo. señor don Niceto Alcalá Zamora, cuando, en Abril de este año, tuvimos el preferente honor de que visitara

unos y algunas notas, diferentes marinas y paisajes.

El hecho, solo de dar a conocer aquella tierra, es digno de aplauso; pero si a ello se agrega que a la empresa supo darle feliz desarrollo, corona ya el éxito de la idea.

Efectivamente, Juan Fuster en sus obras, con la manera fácil que tiene de tratar los asuntos, supo recoger en el lienzo diferentes marinas que trata con soltura; pero principalmente donde ha sabido aprovecharse de la riqueza de tonalidades que ofrece la naturaleza, es en los que reproduce la gruta azul y en la cueva de las rosas. En aquellas obras supo recoger el aspecto y las diferentes tonalidades que el mar ofrece bajo la bóveda terrestre; el artista juega atrevidamente con las diferentes gamas azules.

También en la exposición figuran cuatro cuadros, del viejo castillo que existe en Cabrera, habiendo elegido diferentes horas del día para desarrollarlos consiguiendo con ello aspectos de varia visión, tratados con soltura, y desarrollados muy perfectamente.

La exposición, en conjunto es muy apreciable y digna de ser visitada, ya que de ella se saca un buen concepto artístico del autor.

JOSE VIVES VERGER

nuestra querida Isla. La Alcaldía y la buena amistad que, el viejo republicano mallorquín, con su exquisita educación y sus distinguidas maneras, contrajo con el democrata Presidente, le resarcieron de las penalidades y desconsideraciones de que, tan injustamente, hubiera sido objeto en otros tiempos; y este recuerdo le consolaba de posteriores insidias y desatenciones de los que, sin contar con toda una historia republicana de dos tercios de siglo, le acibararan su existencia.

Su prematura dimisión de la Alcaldía y su trágica muerte, le enlutaron sus últimos días.

Su único defecto, acaso, consistió en la debilidad de su carácter; el defecto de los hombres buenos, de alma noble, que siguen siempre los impulsos de su corazón; porque, en política, hay que regirse por la audacia y la tenacidad y ser, ante todo, fuertes e imperturbables para llegar a la meta deseada, tomando los más escabrosos atajos para escalar las cumbres.

La gran manifestación cívica que acudió al entierro del señor Villalonga, ayer tarde, fue una demostración unánime y espontánea del aprecio, que su intangible actuación política, había conseguido arraigar en el corazón del pueblo.

Juventudes republicanas: — Ha muerto el decano de los republicanos de Mallorca, el político probo y honrado, el hombre bueno con un corazón de oro, sin malicias ni perversiones políticas de ningún género, el gran democrata, verdadero republicano de toda la vida. Ved en él un ejemplo digno de imitar y descubrirse ante su tumba.

Yo, amigo de Villalonga desde las aulas del Instituto, siento, ante su cuerpo inanimado, el dolor y la intensa emoción que causa la pérdida de un hermano.

MANUEL CIRER.

Palma 5-12-1932.

CRONICA DE PARIS

Una bella sombra del pasado

(Para LA ULTIMA HORA)

El que se ha dado en llamar "el hombre de la calle" para expresar el individuo corriente y vulgar, que tiene una inteligencia y una educación clasificables en el término medio, suele manifestar cierta indiferencia por los estudios arqueológicos, creyendo —injustamente, según ya veremos— que es algo aburrido, que solo puede interesar a los sabios y a los que tienen la manía de estudiar las cosas antiguas, por el solo hecho de serlo.

Los que tal creen se engañan, pues a veces a los arqueólogos les ocurren aventuras interesantísimas y aun de intensa emoción, como la acaecida recientemente a un notable arqueólogo francés, Monsieur Audolient, miembro de la Academia de inscripciones y bellas Letras de París.

Este sabio estaba realizando, no hace mucho tiempo, unas investigaciones arqueológicas en el Puy-de-Dôme, lugar donde, como ya es sabido, se suelen encontrar abundantes restos de la dominación romana en Francia. Exploraba, pues, Mr. Audolient la ladera de una colina en la que ciertas particularidades le habían hecho sospechar la existencia de algo notable, cuando el obrero que manejaba el pico sintió que ésta se hundía en una oquedad. Inmediatamente Mr. Audolient le dio orden de suspender el trabajo y, acercándose al agujero practicado, creyó notar que correspondía a una especie de caverna de reducidas dimensiones. Agrandóse aquél agujero y cuando fue posible se introdujo una lámpara eléctrica de bolsillo, que demostró efectivamente, el hecho de que el arqueólogo había acertado en su presunción.

Abrióse un boquete suficiente para dar paso a un hombre y Mr. Audolient y sus compañeros pudieron penetrar en aquella reducida cueva. A primera vista no había allí nada notable, pero la mirada práctica del director de las excavaciones le hizo notar que en una de las paredes sobresalían algunas piedras de forma significativa.

Se trabajó por aquel lado y a las pocas horas pusieron al descubierto un sarcófago de piedra. La emoción de los reunidos era grande, ante la esperanza de hallar la sepultura ocupada y ello en buenas condiciones que permitiesen ulteriores e interesantísimas observaciones y aun hallazgos, con el mayor cuidado se quitó la tierra que cubría la unión de la loza con los bordes de la sepultura y se hizo resbalar la primera hasta el suelo. Entonces Mr. Audolient iluminó con su lámpara eléctrica el interior del sepulcro y lo que vio hizole dar un grito de asombro y alegría.

Acababa de ver el cadáver, admirablemente conservado y sin duda embalsamado, a juzgar por el aspecto natural del cuerpo y del rostro, de una bellísima doncella romana. Aquella jovencita que en la fecha de su muerte no contaría más allá de diez y ocho años, conservaba la frescura y lozanía de su rostro y la esbeltez y perfección de formas de un cuerpo vivo. Y el conjunto era tan profundamente impresionado.

Luego recogieron algunos menudos objetos de interés arqueológico que había en el interior de la tumba y la taparon nuevamente con objeto de que no le ocurriera nada desagradable al hermoso cadáver hasta que se hubiesen hecho los preparativos para su traslado.

Al día siguiente quedaban terminados. Sin grandes dificultades extra-

ron el sepulcro de piedra y al fin se cargó en un camión que había de llevarla una vez al aire libre. Mr. Audolient quiso ver nuevamente y en mejores condiciones el bello cadáver. Para ello hizo descubrir el sepulcro y en efecto, si aquella doncella le parecía hermosa a la escasa luz de la lámpara, más encantadora era a la luz del día. El arqueólogo no cabía en sí de tanto, más, de pronto, mientras fijaba en el rostro adorable la mirada, observó que empezaba a transformarse y con él todo el cuerpo. Desformóse el cadáver en cortos instantes y poco después quedaba reducido a un montoncito de polvo gris. De aquella belleza no quedaba ya nada más. La momia que resistió largos siglos la obscuridad y el enterramiento, disgregóse al recibir la intensa luz del día.

Pero este fenómeno no es nuevo. Ya en 1485 ocurrió un hecho semejante en Roma y el pueblo, supersticioso, como convenía a la época, creyó en un milagro. Pero, sea como fuere, ¡qué hermoso tema para un poeta!

JULIO A. REBORA

(Reproducción prohibida.)

Nuestros colaboradores.

INSTANTANE APOLITICA

Burocracia y Estado

Es curioso lo que ocurre con los funcionarios del Estado. El Estatuto no acaba de salir. El Ministro de Hacienda lo achaca al exceso de trabajo. Nunca ha laborado tanto como ahora. Y esa que el señor Carner es un hombre de negocios, un hombre de empresa, habituado a los grandes problemas de administración privada, mucho más difícil que la administración pública, porque los bolsillos de los particulares son más difíciles de contentar que los bolsillos de los contribuyentes, satisfechos por la fuerza de las leyes.

Es cierto que el asunto de los funcionarios es difícil y complejo. Dificil, porque contentar a una colectividad no es tarea sencilla, complejo porque las ramificaciones de este problema alcanzan a los últimos rincones del Presupuesto. La burocracia ha crecido de un modo alarmante y si hemos de reconocer que ello es la obligada consecuencia de la absorbente actividad del Estado. Como uno tenía que avanzar por todo el intestino nacional la burocracia ya desdoblando sus anillos, prolongándolos sin que se advierta el límite de este aparatoso y terrible crecimiento.

Este desarrollo obligado de la burocracia, secuela del Estado moderno, arrastra otra cuestión más grave; el creciente poder de esta burocracia. En otros tiempos la presencia de un nuevo ministro era seguida de la separación en masa de los funcionarios, para dejar libres los puestos a los compromisos caciquiles y no pasaba nada. Los despedidos—los tristes cesantes de la literatura teatral y novelista—arrastraban paciente mente su tedio y su hambre hasta que volvieron "los suyos". Pero si hoy se decretara una medida semejante, dudamos mucho de la resignación de los funcionarios.

Y para demostrarlo basta recordar aquel anuncio de amortización del señor Azaña, del que no se ha vuelto a hablar.

ALVAREZ DE LEON.

(Reproducción prohibida.)

Notas de Arte

Tres exposiciones

La temporada ya inaugurada, de exposiciones, se presenta pródiga. En la actualidad son tres las que están abiertas, dos de artistas extranjeros y una de un mallorquín.

Una de las dos primeras, figura en la librería Ordinas, de la calle de San Miguel.

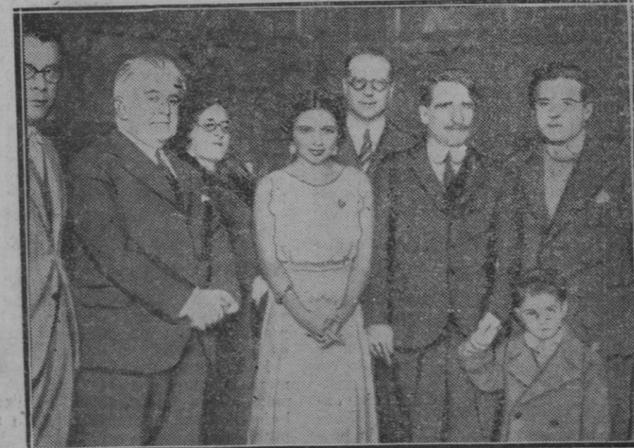
En una coquetona sala, severamente cuadrada en estantes de estilo mallorquín, se destacan sobre el lienzo de las paredes cincuenta obras de la artista alemana baronesa Else von Samieberg, ya conocida del público palmeño por haber expuesto con anterioridad. En esta exposición figuran algunas obras que merecieron la sanción de los que acostumbran a recorrer los rincones de arte. Presenta también nuevos lienzos, en los que la distinguida artista acusa su diversa sensibilidad y hasta se nos presenta con diferente estilo. Lo cual demuestra que va pulisando su paleta para extraer sen-

saciones diversas. Para nosotros, el procedimiento de simplicidad de expresión que ensaya en algunos cuadros no es de tanta expresión como en aquellos que se detiene en trabajar las obras.

La generalidad de éstas, son recogidas en Mallorca; las hay en Menorca y de diferentes puntos de la península. Tanto en los óleos, como en las acuarelas, así como en los grabados — que reproduce buen número de flores —denota la artista que su arte adquiere consistencia.

También la artista norteamericana Margaret Han Sweeney es conocida en Mallorca. Ya en otra exposición nos asombró con su elegancia y atrevimiento en la elección de asuntos tratados por medio de la acuarela.

En la exposición que ahora tiene abierta en las Galerías Costa presenta treinta y cinco obras, todas ellas de



MADRID. — La recitadora argentina Momy Horne, la que recitó poesías en el Ateneo.

Hombres, caballos y perros

Mucho se ha escrito; se ha discutido, se ha conferenciado sobre los caballos y los perros; la historia de la humanidad está relacionada y tiene íntima trabazón con estos nobles animales que tan valiosos servicios han prestado al hombre, en todos los tiempos, en todas las razas y lugares de la tierra. De tal manera que no se registra un hecho colectivo próspero o adverso, de gloria o de ruina, de alegría o de dolor, en la vida humana, en que junto al hombre, asociado a su causa, hayan desempeñado un importante papel tan excelente animales.

El hombre correspondió siempre a los servicios que de ellos recibía dándoles un trato de favor, superior al resto de los animales; ¿por gratitud? ¿por cariño? ¿por egoísmo? ¿por interés? tal vez por una rara amalgama de tan encontrados sentimientos.

De ahí nace la discusión tantas veces sostenida sobre cual de los dos era más fiel al hombre y le prestaba más útiles servicios, en la que nunca recayó un acuerdo definitivo, siendo muy reiteradas las veces en que la mayoría de los sufragios favorecían al perro, a quien se consideraba más amigo de la especie humana, rindiéndole mayor utilidad por su inteligencia y su dócil sumisión.

Nada más equivocado sin embargo, ya que los desellos de mayor inteligencia (o instinto) que se descubren en el perro dependen solamente de su mayor roce con el hombre y de la infinita diferencia que uno y otro son tratados; sin que esta afirmación signifique una negación de las apreciables y utilísimas cualidades perrunas.

No hay que olvidar que el perro hace vida común con la familia, recorre libremente la casa, duerme junto al amo y a veces en el regazo de la ama, que suele colmarle de cuidados, ramos y caricias que para sí quisieran los Don Juanes, Rodolfo o Valentinós; se alimenta en su comedor, toma parte en sus festines, en sus fiestas y en sus paseos, le acompaña a caballo, en el auto y en las monterías, en las que alegremente juega un papel principal; descansa de las fatigas y jaseos en espléndidas terrazas y jardines, o en las acogedoras lumbres invernales. Es decir, que pasa una vida regalada, cómoda y agradable como un individuo más de la familia y aún cuando muere ocasiona un día de dolor y recibe adecuada sepultura en lugar seguro y escogido para ello.

En estas condiciones, es lógico y natural que el perro, animal muy instintivo, ame al hombre, le sea fiel y defienda su vida y hogar, que son su propio hogar y existencia.

Y sin embargo el perro rabia, se pone hidrófobo, muere al hombre y le causa la muerte!

El caballo en cambio se pasa la vida atado al pesebre, con la vista a dos palmos de distancia de la pared, sujeto con una cadena o fuerte bozal que le priva de libertad de andar y de volverse, recibiendo la comida tibia y casi siempre deficiente, porque afere de los alimentos que el se buscaría si gozara de libertad y trato de conanza que al perro se otorga; apenas ve a su amo, ni recibe de él los mimos y a que tiene derecho únicamente se le lleva para someterlo a un mayor tormento uniéndolo a un pesado vehículo a una máquina infernal, o aplastándole las costillas bajo el peso del hombre, o de una carga más abrumadora todavía, por lo que no es extraña la querencia que a la cuadra tiene el noble bruto, por ser el encadenamiento un mal menor en su vida abrumadora de la que sólo cuando está atado puede descansar.

Y cuando ya con su penoso trabajo ha ganado el sustento para su amo, rindiéndole un provechoso jornal y se se aflojan los tendones, se le quebrantan los músculos y se le agotan las fuerzas, aún se le exige un mayor esfuerzo físico, con los argumentos del látigo, la vara de freno, o la espuela de castigo, en lugar del descanso reparador, la nutritiva cebada y la amorosa caricia que tan merecida tenía.

Fuera natural después de tanta injusticia y desagraviado trato, que el caballo rabiera con el perro y valiéndose de su fuerza poderosa destruyera sin piedad el humano verdugo, su cruel explotador.

Pero no ocurre así, debido a la nobleza del útil animal que no permite anidarse en su instinto ni la maldad, ni el rencor, ni el sentimiento de venganza y sigue dócilmente sirviendo a los humanos esperando con resignación el gesto de crueldad con que el hombre pondrá el epílogo a una vida laboriosa y fecunda al llevarse sin piedad a morir destrozado en una plaza de toros y que después de una espantosa agonía y como último servicio después de muerto preste su carne torturada para alimento de las fieras de los parques.

Pobre noble bruto! Premiados serán los servicios que el perro y otros animales prestan al hombre; pero ninguno comparable con los excelentes del caballo como veremos en otros artículos, apesar de tratarse casi siempre con egoísmo e inhumana crueldad.

Capitán Belver

(Continuará)

Capitalismo y socialismo

Cualquiera que se tome el trabajo de hojear los antiguos escritos de Luis Blanch, de Fourier, de Victor Considérant, de Owen, de Carlos Marx, de Lasalle, de Enrique George, encontrará siempre el mismo fondo de recriminación contra el individualismo y la concurrencia, contra la explotación del obrero y el monopolio de la tierra y del capital mobiliario.

Para las escuelas socialistas de 1848, como para las de hoy, el número de trabajadores tiende a aumentar indefinidamente, bajo el régimen de la concurrencia, por lo que los salarios al disminuir apenas si son suficientes a cubrir las mas primordiales exigencias de la familia obrera. Según los socialistas, la constante progresión de la renta rústica, absorbe la mayor parte de los recursos del grupo social y la totalidad de la plus valía, incorporada al suelo por el desarrollo económico de la comunidad. Por lo que hace al capital mobiliario acapara la mayor parte de los frutos de la producción, que lógicamente deberían revestir a los asalariados, puesto que el trabajo deriva nunca del capital, y no necesita de su concurso, para obtener una remuneración equitativa.

Ahora bien, ¿es exacta esta crítica de la organización actual? ¿No sobrepasa los límites de la verdad? Sin duda alguna. Su mas profunda equivocación en el examen de los problemas actuales, está en desconocer su complejidad e interdependencia, en disociar los diversos elementos de que se componen, en dirigir a un punto aislado sus ataques, en la esperanza, de que una vez abierta la brecha, se desplomará el edificio entero. Desconocen los socialistas los efectos de la ley de compensación, que juega un papel muy importante en la fenomenología social. Pero es que no se sabe que hay en el cuerpo social como en el físico una "vis medicatrix" que encuentra en sus propias huidas el remedio a sus males?

Así, por ejemplo, el principio tan desacreditado por los socialistas, de la concurrencia, no produce solo resultados desfavorables. La concurrencia tiende en efecto a reducir los salarios, por el acrecentamiento del número de brazos destinados a la producción, por la superioridad de la oferta sobre la demanda, pero este

resultado, tiene su contrapartida, en el desarrollo mismo de la producción, que hace afluir sobre todos los mercados una mayor cantidad de productos y disminuye los precios de los objetos dedicados al consumo. Bajo el imperio de la concurrencia, se realiza este doble fenómeno; de una parte los salarios bajan—lo que no siempre es una consecuencia inevitable—, pero de otra el precio de las subsistencias disminuye para el obrero.

La primera condición de bienestar para el obrero, se encuentra menos en la elevación de los salarios que en la libertad de cambios, que permite obtener a bajo precio las mercancías precisas, provengan de la tierra o de la manufactura nacionales o del suelo o industria extranjeras.

Para los intereses de los trabajadores, es mucho mas serio abolir el sistema proteccionista, que eliminar la concurrencia. Al combatir el principio de la libre concurrencia, la mayor parte de los escritores socialistas, han olvidado que esto facilita siempre el desenvolvimiento de la libertad de cambios. Es decir, que lejos de aumentar la miseria de las clases laboriosas provee los elementos de su emancipación.

Aunque los socialistas se resistan a reconocer, que bajo el régimen de la concurrencia, la tasa de los salarios es a veces mayor que el mínimo indispensable a la subsistencia de los trabajadores, los hechos vienen a desmentirlos.

En Inglaterra según Adam Smith los salarios aumentaron en el doble, desde fines del siglo XVII, a fines del XVIII y lo mismo puede decirse de fines del XVIII a fines del XIX. Y con respecto a las utilidades del capital cabe decir con Stuart Mill "que están muy por debajo de lo que la imaginación popular se figura."

Vemos que las opiniones de los socialistas sobre la concurrencia y el reparto de productos entre el capital y el trabajo, se desvía sensiblemente de la realidad de las cosas.

Podríamos deducir de ello una primera conclusión y es ésta: que el modo actual de organización del trabajo no tiene porqué atraer los reproches de que los socialistas le hacen víctimas, y que antes de sustituirlo, deben sus propios sistemas su

frir la prueba de un debate contradictorio.

Es preciso ver, si las doctrinas preconizadas por los socialistas no levantan objeciones tan graves, sino más, que las del sistema individualista.

El primer inconveniente del sistema socialista, consiste en implicar la desposesión de todos los propietarios actuales, por una revolución violenta que suprime la libertad individual y aboca a un intolerable despotismo.

¿Conqué criterio se determinará la suma de productos a fabricar, exportar, importar faltando los recursos del capitalismo—crédito, concurrencia, comercio libre, etc., etc.—cuando "la comunidad sea el propietario general y remunerador de todos los medios sociales de producción?"

En el régimen capitalista, el precio de los objetos, la tasa de los beneficios y de los salarios, son los naturales reguladores de la producción. En el colectivismo dependerá exclusivamente del arbitrio de los comités de dirección y los consumidores verán como se les arrebatada toda garantía de satisfacer sus necesidades. Se objetará con el ejemplo de las sociedades anónimas, pero en la sociedad actual, éstas, no ejercen propiamente el monopolio, ni semejan en nada la vasta complejidad del Estado colectivista. Aquellas solo tienen en sus manos explotaciones fraccionadas y limitadas a una suma de la industria, en tanto el Estado, abarca la total producción del país.

Si el colectivismo de Estado, es incapaz de suministrar a la producción ninguna regla fija y precisa, parece revelar igual importancia en lo que concierne al reparto y distribución de los productos.

En la sociedad capitalista el principio de oferta y demanda constituye e lemento más importante de la ley social del reparto. Un producto cualquiera deriva su valor, no de la suma de trabajo que representa, sino de las necesidades que tiende a satisfacer, o del número de personas dispuestas a adquirirlo. Por consiguiente el precio de este producto depende menos del valor social, considerado como cantidad fija y matemática, que de su valor en uso, que varía según los lugares y las circunstancias, y sobre todo según esté el mercado económico.

Ahí reside el fundamental error de los colectivistas. Marx había representado el tiempo del trabajo socialmente organizado, como la medida del valor. Pero si el valor del producto está sometido a otras condiciones que la del tiempo del trabajo matemáticamente evaluado, resulta, que la pretendida ley del reparto, tal como la entienden los colectivistas, no puede reemplazar los reguladores ordinarios de la distribución en el régimen capitalista—salarios, intereses y beneficios—.

Schöflel señala las lagunas de la doctrina de Marx con estas significativas palabras: "la teoría socialista del valor, en tanto en la determinación del valor de las riquezas solo toma en consideración los gastos sociales y desdénia totalmente el valor de utilidad que varía según el tiempo, el lugar y la cosa, es completamente incapaz de resolver, de una manera económica, el problema de la producción colectiva...."

Si la ley de reparto cae bajo la crítica, no menos el procedimiento

preconizado por los socialistas. Prescinden completamente de la moneda en la seriedad sustituyendo los pagos, por cheques, representativos de la jornada de trabajo, que se llaman bonos de trabajo. Ya tenemos para la circulación las mismas dificultades que para la producción y distribución de las riquezas. ¿Como mantener estos bonos de trabajo en proporción con los productos? Si se crea una cifra superior a la demanda—ya se vio en Rusia de 1918 a 1923—se resucita el sistema de "asignados" franceses o de "infalsificables" mexicanos y la bancarrota del Estado por tanto.

El día en que los bonos del trabajo, mantenimientos acumulados en los almacenes del Estado, los portadores reclamarán vanamente el cambio de estos bonos contra mercancías, y el equilibrio entre los productos y las necesidades se romperá.

Podría enumerarse muchos otros obstáculos, que se oponen al gobierno de la producción de un país por el Estado, pero preferimos apelar al testimonio nada sospechoso de Stuart Mill. La idea de confiar la dirección de la industria total de un país a una agencia central exclusiva—escribe el economista inglés—parece de tal modo quimérica que nadie osaría proponer poner en práctica esta idea. Quedaría uno por debajo de la verdad diciendo que si el socialismo debuta en estas condiciones abocaría al más terrible desastre—las palabras son proféticas respecto a Rusia—y a sus apóstoles solo les quedaría el consuelo de pensar que el orden actual de la sociedad al parecer había envuelto en la común ruina a los que se aprovecharon de ella.

PEDRO GONZALEZ BLANCO (Reproducción prohibida.)

Nuestros colaboradores.

PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

Harboricultura histórica

En tiempos de Pericles y de Alcibiades, es decir, cuando Atenas estuvo en el apogeo de su cultura, poder y riqueza, Atica estaba tan árida y pedregada como en la actualidad, y no tenía nada de paraíso terrestre. Antes de que Pisistrato implantase allí el olivo, Atica era pobre en árboles. La destrucción de la selva es una fase, más no la última palabra de la labor civilizadora. Cuando en una tierra virgen se establece una sociedad humana, es forzoso que la selva ceda ante las necesidades apremiantes y nadie piensa en conservar y ahorrar. Cada uno saca lo que puede de la inmensa existencia ofrecida por la naturaleza, y cuantos más árboles destruye, tantos más adelanta la obra de la civilización.

No era en los tiempos primitivos tan fácil como ahora nos los figuramos el descuarjar los montes. Exigia, al contrario, descomunales esfuerzos. El precipitado Teofrasto refiere que los romanos quisieron establecer una colonia en la isla de Córcega, pero tuvieron que renunciar a su propósito, porque tan inextricables y lozanas eran las selvas, que no fué posible abrir en ellas una brecha. De la isla de Chipre refiere Erató-

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00

HOTEL ALHAMBRA VALENCIA

Confort Moderno. Propiedad y Dirección: BERTRAN Mariana Pineda, 2 (Junto P. de Emilio Castelar)

El pleito de la Sociedad de Autores y Empresario de Cataluña

Desde principios de temporada venían existiendo ciertas divergencias entre la Sociedad de Autores de España y los empresarios de Cataluña. En estos últimos días tales divergencias se acentuaron más con la prohibición gubernativa de la exhibición de algunas películas, unas ya estrenadas y otras anunciadas en la Prensa, pero que no llegaron a estrenarse por la citada causa. Entre estas últimas recordamos "Los cinco chinos del jazz", que debía estrenarse en el cine "Avenida", y "Una noche en el Paraíso", en el Fénix.

La medida gubernativa obedeció a que el representante en esta de la Sociedad de Autores, alegando unos derechos para nosotros muy respetables, pero discutibles siempre y no reconocidos por los empresarios de Cataluña, lograba del señor Molas la prohibición de algunas películas en los salones cuyos empresarios no se avenían a pagar ciertos derechos a la "Sociedad de Autores". Esta medida virtualmente daba la razón a uno de los litigantes, una entidad particular que se amparaba en reglamentos y convenios en perjuicio de otra entidad, la Asociación de empresarios de Cataluña, que también se amparaba en los suyos, y si respetables son los intereses de una u otra no son menos los de la otra.

Esta contienda entre la Sociedad de Autores y la Asociación de empresarios de Cataluña y estas prohibiciones gubernativas reanjan sobre un terreno, el alquilador, a quien se le perjudicaba atrozmente, ya que se veía forzado a guardar en su estantería las películas de estreno con las consiguientes pérdidas y perjuicios; además al público se le privaba de juzgar ciertas producciones de renombre universal.

Con muy buen acuerdo, el señor Molas ha revocado la orden de suspensión; siempre que la casa alquiladora acredite que tiene comprados los derechos del autor para la exhibición de sus películas.

No podía ser de otra manera. En casos semejantes, cuando uno cree poseer unos derechos y otro los niega, los tribunales de justicia son los llamados a intervenir.

La justicia republicana es recta, inflexible, justiciera, ni opta por el poderoso ni atiende a dádivas, ni se deja guiar por la influencia. El que crea tener la razón que acuda a ella. Este es el caso de la Sociedad de Autores.

Una vez los tribunales de justicia hayan dictado sentencia es cuando las autoridades vienen obligadas a hacer prevalecer el fallo y aplicar todos los rigores a quien pretendiera vulnerar la ley. Mientras tanto la autoridad no puede inclinarse hacia una de las partes poniendo el poder del mando al servicio de intereses particulares. Por eso es de alabar la actitud del gobernador.

DAMIAN MOLINO.
(De "El Diluvio").

tenes que en un principio estaba toda ella cubierta de bosques, de suerte que la agricultura apenas podía extenderse; luego la construcción de barcos exigía gran cantidad de madera, pero como aún esto no bastara para hacer desaparecer los inmensos montes se permitió a todo el que quería desmontar cierta extensión de terreno, lo que le podía establecerse sin pagar tributo alguno. Este procedimiento verdaderamente típico para todos los puntos donde la civilización toma pie, es el que transformó en aspecto de la naturaleza.

Cuanto más se restringía el dominio de la selva, tanto más ameno se hacía el paisaje, tanto más ameno se hacía copia de pastos y frutas, pues la selva virgen, con su suelo cubierto por una capa de pinohas y hojas taníferas y eternamente sembrado, ofrecía solo una vegetación muy uniforme y limitada.

Pero llegó un momento en que el descuarje se había llevado al extremo; la falta absoluta de árboles fué la causa de que las lluvias torrenciales, que antes eran absorbidas por el "hupus" de las selvas, se precipitaran de golpe hacia los valles, ocasionando repentinas inundaciones y arrastrando grandes masas de tierra vegetal hasta dejar la roca desnuda. Así, pues, la destrucción innodrada de las selvas contribuyó a crear esas grandes extensiones de terreno yermo que se ven, por desgracia, en nuestro país, como en Córcega, Cerdeña, Sicilia, el medio día de Italia, Grecia, Asia Menor y el norte de Africa.

Ramper

TORNOS CILINDRICOS DE PRECISION



Se suministran directamente de fábrica, toda clase de tornos, sean ya de bancada plena o prismática y también con caja Norton. En taladros, limadoras, fresadoras y demás maquinaria metalúrgica, pueden adquirirlo a los mejores precios y favorables condiciones de pago. Para detalles y presupuesto dirigirse a:

P. MUNNÉ LLOPART Avenida de A. Rosselló, 44-50. PALMA.

Compre lámparas con el sello OSRAM. Este garantiza abundante luz.

OSRAM

Americán Pensión de familia mallorquina

Hermosas habitaciones con todo confort. Baño, agua corriente. Ascensor día y noche. Comida esmeradísima. Habitaciones sin comida. Situación la más céntrica. Precios moderados. Teléfono 25788. Rambla del Centro 36 y 38, 2º-2º. BARCELONA.

HUEVOS A 3'50 PTAS.

Se venden frescos y asegurados calle Barstillo, 11.—CA NA MARIA D'ES HOUS.

PAGINA DEPORTIVA

FUTBOL

El Campeonato de Baleares

La sensacional jornada de ayer se resolvió favorable al Constancia y España, que vencieron por 2 a 1 y 2 a 0, respectivamente.

COMENTARIO A LA JORNADA

La novena jornada de nuestro campeonato regional celebrada ayer era aguardada por la afición toda con verdadera impaciencia, con un interés enorme.

Evidentemente. Esa tan densa expectación que había logrado acumular a su alrededor la novena jornada del campeonato balear tenía su sobrada justificación. Pues en la mañana se encontraban frente a frente los dos equipos punteros de la competición—Mallorca y Constancia—y por solo este hecho la jornada se revestía de una envergadura jamás superada.

Con solo señalar esto ya se deduce bien claramente que la gran jornada encerraba una importancia sensacional. Porque tenía la virtud de que con ella se podía decidir, virtualmente, el campeonato regional.

Pero celebramos que no haya ocurrido así. Pues por el propio interés de la competición misma y de todos los clubs participantes, estimamos que les será muy beneficioso y conveniente que la sensacional jornada diese los resultados técnicos que dio.

Porque bien se ve que, gracias al triunfo del Constancia sobre su gran rival, el Campeonato regional vuelve a entrar en una fase en extremo emocionante, puesto que las jornadas sucesivas envuelven un interés y una importancia que notoriamente no hubieran tenido de haber vencido el Mallorca.

Así que la trascendental novena jornada del Campeonato ha tenido la estimable virtud de traer repercusiones en extremo halagüeñas para los intereses todos de los clubs litigantes del fútbol en general.

Por consiguiente, todos los deportistas debemos estar muy satisfechos y contentos que se produzcan los resultados técnicos de ayer.

En cuanto al juicio objetivo que nos merece el resultado de la novena jornada, diremos que no nos ha producido sorpresa alguna el triunfo del Constancia, pues precisamente viene a confirmar el criterio que sustentábamos el lunes anterior con respecto a las posibilidades del Mallorca, de cuyo conjunto decíamos que no nos inspiraba confianza por la razón de que estimamos que no ha mejorado su potencia desde la iniciación del campeonato, culpa quizás o sin quizás de las modificaciones que ha sufrido en algunas líneas.

Pero en cambio confesamos que si nos produjo alguna sorpresa la victoria del España sobre el Atlético, ya que después del buen partido que este once hizo frente al campeón regional, esperábamos un mayor rendimiento que no dió ayer.

Por tanto, podemos señalar que la trascendental jornada de ayer tuvo unos resultados bastante normales.

España, 2-Atlético, 0

El partido jugado ayer tarde en el campo de la carretera del Cementerio entre estos dos equipos fué bastante entretenido; pero nada más.

Muy bien hubiera podido resultar un partido excelente, si también el Atlético hubiese rendido el juego y la eficacia que rindió el España, cuyo equipo nos obsequió con una airosa actuación.

Y jugando bien un equipo y mal el otro, no es posible que salga de la lucha un partido acabado y bueno que deje satisfechos a todos los espectadores.

El España casi siempre impuso su predominio en el juego, singularmente en la primera parte que se resolvió netamente favorable a él.

Durante el primer tiempo y en los primeros 15 minutos el España logró marcar los dos goals, el primero de un excelente remate de cabeza y el segundo de penalty.

En el segundo tiempo, consiguió marcar otro goal pero fué anulado por venir precedido de falta.

Los equipos se alinearon así: Atlético: Colomina, Nieto Bonet, Florit, Gregorio, Sureda, Galera, Buzá, Maimó, Moranta y Coll.

España: Albertí, Roca, Rosselló, Gomila, Moranta, Garau, Darder, Roca, Planas, Berrocal y Altaba.

Dirigió el partido el colegiado señor Fuentes.

EN INCA. — Constancia 2-Mallorca 1.

Después de lluvia persistente casi toda la semana que llevaba intranquilidad e inquietudes a toda la afición futbolística, ha llegado el domingo apareciendo también encajado y florizante casi toda la tarde; no queriendo presentarse despejado y claro, con mirada diáfana y cara risueña, para brindar a todos a presencia del partido máximo, el partido cumbre de la temporada lleno de pasión y de emotividad.

A pesar de todas estas contradicciones y vicisitudes el entusiasmo había llegado al grado más alto, pues durante toda la semana era única to-

torias y sus goals marcados está expuesto a sufrir serios contratiempos.

Es necesario para seguir victorioso y poder conseguir el título campeón, hacer muchos entrenos de conjunto y aprender su juego su técnica; que el uno para el otro y todos juntos han de desarrollar en el campo, para conseguir el fin propuesto; ganar.

El público se mostró apasionado, pero correctísimo en todos momentos, y se podrá decir otro tanto cuando la contienda sea en el campo del Mallorca?

El árbitro señor Compte, secundado por Estaper y Miquel no pasó de discreto.

Unos cuantos entusiastas de Constancia esta noche en "Sa Travesa" ha nobsequiado al equipo con una cena, abundando el entusiasmo y la alegría.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma.

Constancia: Ferrer, Aleina, Franco, Pericás, Estelrich, Rogelio, Vera Torres, Gornés, Ordinas y Coll.

Mallorca: Ferrer, Vidal, Cerdá, Carrasco, Ubeda, VValls, Alzamora, Sánchez, Antón, Aubella y Gomila.—C.

LA CLASIFICACION

Después de la novena jornada la clasificación de los equipos es la siguiente:

Constancia	5	5	0	0	15	4	10
Mallorca	4	3	1	0	12	3	6
España	5	3	2	0	9	10	6
Baleares	4	1	3	0	6	12	2
Atlético	4	1	3	0	3	9	2
Manacor	4	0	4	0	0	8	0

Téngase en cuenta que en la precedente clasificación, ya contra la sanción federativa aplicada al Manacor.

HIPICAS

Con la habitual concurrencia se celebró ayer el programa anunciado por nuestra Sociedad Hípica de Mallorca. Se celebraron las siguientes carreras, cuyos resultados fueron:

Primera carrera ganador Requena y colocado Estrella I.

Segunda carrera ganador Adana y colocado Triana.

Tercera carrera ganador Cadí y colocada Triana.

Cuarta carrera ganador Tibere colocado Atoni II y Lampion.

Quinta carrera ganador Baba y colocado Citron Vert y Dugeselin.

Sexta carrera ganador Unde-Sans.

Y sexta carrera ganador Mariorie y colocado Mariv.

FUTBOL

Barcelona, 2-Alavés, 0

Los vitorianos jugaron un buen partido.—El «Barcelona» pese a un primer tiempo desastroso, obtuvo el triunfo en la segunda

GRACIAS A LA RADIO

Demos gracias a la radio. La radio nos ha permitido una y mil veces seguir el desarrollo de un partido, sin tener necesidad de aguantar el frío, ni las apreturas, ni lo que es mejor, gastarnos unas pesetas en viajes, que naturalmente resultan siempre muchas, para los que vivimos en Mallorca. Ayer, gracias a la radio, pudimos cómodamente, "sin salir de casa" tomar esas notas, que hoy transcribimos para que puedan enterarse los que desgraciadamente carecen de tan magníficos aparatos.

UN BUENO

Rogamos a nuestros lectores que perdonen las incongruencias que encuentren, pues a veces la radio, mejor dicho, la voz del "speaker", se ve interrumpida por ruidos ajenos, "atmosféricos", interferencias, que no se pueden evitar. Hemos procurado "recoger" cuanto ha sido posible.

EL PARTIDO

El "speaker" anuncia los equipos que se alinean en la siguiente forma: Barcelona: Nogué, Rafa, Alcoriza, Martí, Font, Pedrol; Helguera, Goiburú, Arocha, Ramón y Parera.

Alavés: Urreta, Arana, Euskalduna; Urquiri, Zulica, Castro; Luzuriaga, David, Irureta, Albeniz, y Urretavizcaya.

Ataca seguidamente el Alavés y detiene Nogués. Insisten los vitorianos que ponen cerco a la meta, interviniendo nuevamente Nogués y acabando la jugada en corner.

Arana corta un avance de Parera, que Urquiri manda a "aut". El Barcelona ha podido sacudirse el yugo y presiona ligeramente.

Urquiri corta un nuevo avance de Pedrol y Ramón. Las situaciones peligrosas del Alavés se ven neutralizadas por algunas incursiones azul-granas.

El juego permanece estacionado en el centro del terreno y se pelotea sin ton ni son. Los medios alaveses cortan los avances del Barcelona. No se ven grandes jugadas.

Albeniz avanza y el centro de Urretavizcaya es rematado por David en "ofside".

La delantera barcelonista no acierta

defensa alavesa lucha fuertemente. Parece que se han trocado los papeles. Y fruto de ello es el primer "goal" marcado por Ramón quien ha sido lanzado por Arocha, tirándose con toda su alma. Hay discusión entre Escartín y el capitán Alavés. Estos atacan por su ala izquierda. Ahora el Barcelona juega bastante bien, aunque los contrarios atacan con frecuencia. Sigue el dominio del Barcelona creando un nuevo peligro; aunque el Alavés se muestra animoso. Helguera es cargado por dos contrarios y parte del público reclama "penalty".

El juego decae, abundando los auts. Un avance alavés se pierde así y el Barcelona presiona ligeramente.

En un choque entre Font y Zulica este queda lesionado.

Los defensas y medios del Barcelona se hacen un lío lo que dá motivo a un ataque que Nogués malogra. Vuelve a amodorrarse, sin embargo y a jugar descohesionado.

En un ataque, hay remates de todos, despejando al final Urreta. El público abuchea a Escartín por un injusto fallo contra el Alavés. Un nuevo lío ante los alaveses acaba con un "fee-kick". Toda la delantera barcelonesa se lanza al ataque y el dominio es intenso. Se cambian varios puestos. Avanza Martí y va a tirarse corner contra el Alavés y ello dá motivo a un avance de los mismos que David remata desviado.

Helguera centra magistralmente y Arocha de un magnífico cabezazo logra el segundo "goal".

El público protesta contra Urretavizcaya que chutó apesar de que Escartín señaló ofside. La defensa alavesa trabaja intensamente. Se tira un corner contra los mismos sin consecuencias. El partido ha tomado un sesgo favorable al Barcelona y el juego se desarrolla en terreno alavés. Apesar de ello Nogués salva un magnífico tiro, pues el Alavés es peligroso en sus incursiones. Se cambian los papeles y ahora el juego se desenvuelve en terreno azul-grana. La defensa interviene frecuentemente y el juego se nivela.

El público empieza a desfilir dando el resultado por definitivo. Así es en efecto. El partido llega al final con las mismas características. El resultado es pues de 2 a 0 a favor del Barcelona.

MOT DE LA FIN

Esta es a grandes rasgos la reseña que podemos ofrecer. Dice el refrán que "vaie más algo que nada". Y ese "algo" es el que transcribimos.

El público sabrá comprender el esfuerzo de "escuchar" y "escribir". Y será benévolo. Si hemos incurrido en alguna falta. No podíamos hacer más.

J. M. D.

25 años atrás

6 DICIEMBRE 1907

Aprovechando el excelente tiempo reinante, la Agrupación Excursionista realizó una expedición combinada de pesca y caza a Santa Ponsa, previa la correspondiente autorización. El día transcurrió agradablemente.

Ayuntamiento de Palma de Mallorca

EDICTO

Por disposición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones para proveer tres plazas de Asistentes Escolares afectas al servicio médico higiénico escolar, se ha señalado el próximo miércoles día 7 de los corrientes a las cinco de la tarde, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, para dar comienzo a los ejercicios.

Lo que se anuncia para general conocimiento y el de las personas interesadas en dichas oposiciones.

Palma de Mallorca, 3 diciembre de 1932.—El Presidente del Tribunal, Emilio Darder.—El Secretario, José M. Mulet.

AVISO

Sociedad Hípica de Mallorca

Los señores socios de esta Entidad, que por cualquier motivo el cobrador no les hubiera encontrado en su domicilio, así como los que hacen efectivas sus mensualidades a la entrada del Hipódromo, podrán recoger sus respectivas participaciones al número de a Lotería de Navidad en la Secretaría de la Sociedad todos los días laborables de 4 a 7 de la tarde hasta el día 15 de diciembre del corriente inclusive, pasado este plazo los que no las hayan recogido no tendrán opción a ellas, ni derecho a reclamación alguna. Palma 29 de noviembre de 1932. Por el Comité, el Secretario, A. Galand.

ACEROS POLDI

entregas inmediatas. Para encargos y detalles dirigirse a: M. NE LÉONPARE.



¡Déjese de experimentos!

Hay enfermos, sobre todo de afecciones en apariencia leves, como la TOS, que prueban cada marca que sale. Sin seguir un tratamiento estricto, van ensayando medicamento tras otro. Sin saber si la fórmula está acertada. Sin exigir la garantía de un Laboratorio conocido.



Sin que les llame la atención que cada año obtenga más venta un medicamento famoso como las PASTILLAS del Dr. ANDREU, terapéuticamente insuperadas hasta hoy.

El enfermo prudente no somete su estómago a inútiles pruebas. Se fija en los resultados de las PASTILLAS del Dr. ANDREU y las adopta para siempre.

Pastillas Dr. Andreu

UNA PESETA LA CAJA!



DE LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora del día 29 de Noviembre

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los Diputados señores Fernández, Darder, Crespi, Alemany, Roca y Serra, se reunió la Comisión Gestora adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Señalar el día 13 de diciembre para que tenga lugar el sorteo de las obligaciones del Empréstito provincial autorizado por R. O. de 5 de septiembre de 1917, que deben ser amortizadas.

Aprobar un dictamen de la Ponencia de Hacienda proponiendo la ampliación de varios créditos.

Quedar enterada de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, devolviendo para que sea puesto en vigor el presupuesto extraordinario destinado a obras de terminación del Manicomio provincial.

Visto un oficio del Excelentísimo señor Gobernador Presidente de la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene interesando se le signifique si puede darse por prorrogado para el año 1933 el concierto que la Diputación tiene establecido con dicha Junta para la prestación de los servicios del Instituto a los Establecimientos provinciales de Beneficencia por la cantidad de 20.000 pesetas, se acordó:

1.º Contestar al señor Gobernador que esta Corporación está dispuesta a prorrogar el expresado concierto siempre que sea por dozavos artes y con facultad de denunciación con un mes de anticipación.

2.º Crear en el Hospital provincial de esta ciudad un Laboratorio de análisis, asignándole la siguiente plantilla: un médico Director con el haber anual de 3.000 pesetas y un Médico Auxiliar con el de 1.500 pesetas también anuales.

3.º Instruir el oportuno expediente administrativo a efectos de la provisión de los expresados cargos y encargos a los señores Darder y Crespi el estudio de la organización, en su parte técnica, del Laboratorio, que en virtud del anterior acuerdo se crea.

Nombrar al señor Presidente de la Corporación y al señor Diputado provincial don Andrés Crespi — propietario y suplente respectivamente — representantes de esta Diputación en la Comisión Gestora de la Mancomunidad de Diputaciones de Régimen Común.

Visto un oficio del señor Presidente de la Asociación provincial de Ganaderos de Baleares manifestando que ésta no tiene fondos para poder atender el pago del alquiler del local que ocupa el Depósito de caballos sementales de esta ciudad y, además, como desconoce el nuevo funcionamiento de la Parada de Sementales, no puede apreciar siquiera la conveniencia de su sostenimiento, se acordó pasar este asunto a la Ponencia de Hacienda.

Quedó enterada la Comisión de un oficio del señor Director accidental de la Escuela Normal del Magisterio Primario significando, con referencia a la entrega por esta Diputación interesada del edificio denominado "Consulado de Mar" que en él existen todavía muebles y enseres y que se han pedido a la Dirección General de Primera Enseñanza instrucciones a tal efecto.

Pasar un oficio del señor Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales autorizando obras de reparación en los caminos vecinales comprendidos en la relación que a dicho oficio se acompaña.

Proponer al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acuerde que la cobranza en período voluntario del impuesto de Cédulas personales del corriente ejercicio comience en la primera quincena de diciembre.

Aprobar las Bases del Concurso para la provisión de la plaza de Director de la Inclusa provincial de esta ciudad y publicar el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

En méritos del Concurso al efecto celebrado y por unanimidad fueron nombrados Agentes Recaudadores del Impuesto de Cédulas personales, en los Municipios que se expresan, los siguientes señores:

Algaids, don Miguel Noguera Rigo; Andraitx, don Francisco Vicens Mory; Bañalbufar, don Lluís E. Alber tí Vanrell; Buñola, don Arnaldo Amengual Colom; Calviá, don Isidro Cañellas Pons; Esporlas, don Juan Morant Serra; Estalenchs, don Lluís B. Albertí Vanrell; Fornalutx, don Bartolomé Mayol Ros; Lluchmayor, don Gabriel Salvá Puigserver; Marratxí, don Rafael Amengual Serra; Sóller, don Ramón Rullán Frau; Valldemosa, don Juan Antonio Palmer Moya; Manacor, don Juan Monjo Llubí; Artá, don Juan Vicens Massanet; Campos del Puerto, don Francisco Aulet Salvá; Felanitx, don Antonio Vicens Xamena; San Juan, don Sebastián Galmés Matas; Montuiri, don Bartolomé Mesquida Verger; Petra, don Pedro Vives Santandreu; Porreres, don Clemente Garau Juan; Santanyi, don Bartolomé Vidal Rigo; SesSalines, don Juan Burguera; Son Servera, don Miguel Sancho Alcina; Villafranca de Bon Any, don Jaime Roselló Catalá; Inca, don Juan Martorell; Alaró, don Juan Callejas Pons; Alcudia, don Nicolás Truyols Martorell; Binisalem, don Gabriel Socías Verdura; Costitx, don Pedro Vallespir Amengual; Lloret de Vista Alegre, don Rafael Picornell Balaguer; Lloseta, don Juan Pons Alomar; Santa Margarita, don Bernardo Nadal Rubí; Muro, don Miguel Riutort Mir; La

Puebla, don Antonio Isern Crespi; Selva, don Bernardo Oliver Morro; Sineu, don Miguel Matas Fornés.

Por mayoría de votos fueron nombrados de Llubí don Pedro Ferrer Plana por cuatro votos contra tres que obtuvo don Miguel Gelabert y de Mara de la aSlud don Antonio Guai Mas también por cuatro votos contra tres obtenidos por don Gabriel Jordá Pelló.

Para todos los pueblos del distrito de Menorca fué nombrado don Ramón Carreras Hernández, por seis votos y una papeleta en blanco.

No habiéndose presentado instancia alguna solicitando el cargo de Recaudador de Cédulas en los Municipios de Búger y Campanet ni en los comprendidos en el distrito de Ibiza, fueron nombrados para los dos primeros y por unanimidad don Jaime Capó Capó y ara los Municipios del expresado distrito de Ibiza don Antonio Pineda or seis votos y una papeleta en blanco.

Se dió cuenta de los expedientes relativos a las subastas para contratar el racionado de los acogidos en la Casa de Misericordia y en el Manicomio provincial y el suministro de viveres y utensilios al Hospital y Casa de la Inclusa.

El señor Crespi aportó algunos datos comparativos relacionados con este asunto de los que resulta la siguiente demostración:

AÑO	COEFICIENTES
1928.	1,04
1929.	1,047
1930.	1,042
1931.	1,079
1932.	1,292

Es decir que el procedimiento seguido por racionado, ha hecho aumentar la cifra de 1,042 en el año 1930, a 1,292 en los diez meses transcurridos de 1932, o sea un aumento de 0,25 pesetas por individuo recluido en el Manicomio.

Yo creo — añadió el señor Crespi — que condimentándose la comida en el propio Establecimiento podría obtenerse el mismo coeficiente y tal vez aún más reducido, con una mejor alimentación para los acogidos.

Aparte de este extremo yo soy contrario — por las ideas que precisamente sustento — de huir de la administración directa en todos los órdenes porque, creo, que nuestra política ha de ir encaminada a capacitar de cada día más a las Corporaciones públicas y si dejamos en manos de los particulares esta gestión, hacemos dejación de nuestras prerrogativas y realizamos una obra contraria a la que se nos está encomendada; incapacitamos a la Corporación para la gestión eficaz en el futuro.

Por todas estas consideraciones propongo que se haga por subasta el suministro de viveres y utensilios y aún mejor, si se pudiera proveer directamente de Cooperativas que harían más inferior el coste, y elaborar después los alimentos en cada Establecimiento.

Discutido ampliamente este asunto y después de haber expuesto sus respectivos puntos de vista acerca del artículo el señor Presidente y Diputados, se acordó contratar mediante subasta el suministro, durante tres meses prorrogables, de viveres y utensilios a todos los Establecimientos provinciales de Beneficencia y publicar el correspondiente anuncio en el B. O. G.

Se acordó pasar a la Ponencia de Hacienda una instancia de don Francisco B. Moll solicitando una subvención con carácter extraordinario y por una sola vez de 2.956 pesetas destinadas a sufragar los gastos de adquisición del papel necesario para terminar la publicación del tomo 2.º del Diccionario Catalá-Valenciá Balear.

El señor Darder dijo que sin perjuicio de lo que acerca de este asunto en definitiva se resolviera quería hacer constar que él no puede en manera alguna estar conforme ni con el título de dicho Diccionario ni con la ortografía utilizada en su redacción.

El señor Darder dió cuenta de que el Profesor del Magisterio Primario don José Roselló se propone editar una obra que se titulará "Mallorca a través de los tiempos Geológicos" y estimando ha de ser de gran utilidad podía la Diputación o bien cuidar de su impresión o conceder al autor una subvención, acordándose que el señor Roselló remita el original a fin de que se considere pertinente.

MAÑANA:

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Valencia.

A la misma hora llegará vapor correo de Ciudadela.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 7 de la noche saldrá vapor correo para Tarragona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Ciudadela.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO. — Se celebrará en Artá, o Montuiri, Llubí y Porreres.

LIRICO. — Compañía de Opera Rusa.

A las 5'45, festival de música rusa.

BALEAR. — Sesiones de cine sinoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Principal, Born y Rialto.



D. Jerónimo Estades Liabrés

Falleció en Madrid el día 1 del actual

Q. E. P. D.

La familia y la Compañía del Ferrocarril de Sóller participan a sus amigos y conocidos que el martes 6 del corriente llegará a Palma el cadáver del finado, a las 9'30 se efectuará su traslado desde el muelle a la estación, saliendo de Palma para Sóller en tren especial a las 10'45 llegado a Sóller seguidamente será trasladado al cementerio con cruz alzada. El viernes 9 del corriente se celebrará solemne funeral en la Iglesia Paroquial de San Bartolomé de Sóller a las 10'45. Suplicamos su asistencia a dicho acto.

Informaciones

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que ayer llegaron a Palma cuatro deportados que vienen a cumplir la pena de deportación que se les impuso con motivo de haber firmado un manifiesto.

Proceden de Burgos.

Al dueño de un café de Muro le ha impuesto el señor Gobernador 250 pesetas de multa y cierre por 15 días del establecimiento por jugar en él a los prohibidos según denuncia de la guardia civil.

A los puntos les ha impuesto a cada uno la multa de 25 pesetas.

Ayer llegaron cuatro sindicalistas deportados

Ayer en el rápido de Barcelona, llegaron a Palma donde han sido con finados cuatro individuos afiliados al partido sindicalista.

Los individuos fueron condenados a destierro por el Tribunal de Derecho de la Audiencia de Burgos.

Se llaman Entiaquiano Sancho Navarro de 27 años, soltero, natural de Burgos de oficio dependiente de Comercio; Eloy Cob Mendoza de 30 años, casado, natural de Burgos de oficio carpintero; Eugenio Carcedo Saenz de 31 años, natural de Burgos, de oficio cerero y Eduardo Ortega Bartolomé, de 24 años, de Burgos, de oficio fundidor.

Esta mañana hemos hablado con dichos obreros, manifestándonos que habían sido confinados a esta ciudad por haber sido condenados por la Audiencia de Burgos a ocho años de destierro.

—¿Porque ha sido esta condena? —hemos preguntado:

Cercado Saenz nos dice: En Palencia hace meses, se celebró un acto político organizado por los "cavernícolas".

Al regresar a Burgos los que habían ido a él tuvieron una olesión con el elemento de nuestros partidos.

Tuvo que intervenir la Guardia Civil, disparando, resultando una mujer muerta y 6 heridos graves.

A causa de ello, continúa diciéndonos, se declaró la huelga general, al día siguiente.

Y durante ella, el día 10 de noviembre de 1931, publicamos unas hojas-manifiesto, que firmábamos los cuatro hoy desterrados, y claro las dimos a la publicidad sin la autorización del Gobierno Civil.

—¿Y que decían Vdes. en las hojas? — En ellas, atacábamos a la Guardia Civil, a las Cortes y al Gobierno de la República.

Poco después abandonaron la Comisaría de Policía, los cuatro desterrados, en busca de trabajo para ganar para su sustento.

El pleito de la Telefónica

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito elevado al Presidente del Consejo de Ministros, respect al contrato de la Telefónica.

—Excmo. Sr.: Bien conocida es del Gobierno y del Pueblo la actitud del Cuerpo de Telégrafos frente al problema de la Telefónica, el cual no admite otra solución que la inmediata anulación de un contrato que atenta contra los intereses públicos y contra la soberanía del Estado.—No consideráramos necesario recordar al Gobierno de su digna presidencia la absoluta necesidad de solucionar este bochornoso pleito, porque nunca hemos dudado que el Gobierno, haciéndose intérprete del sentir nacional, habría de abordarlo con aquella hon-

En la Protectora

Velada de la Purísima

El próximo día 8 festividad de la Purísima Concepción tendrá lugar la primera de las veladas organizadas por esta Sociedad.

La Comisión de Fiestas pone en conocimiento de los señores socios de esta velada ha sido contratada la popular orquesta infantil The Royal Jazz.

Se reserva el derecho de admisión.

El conflicto por la recogida de aceituna

El señor Gobernador nos ha dicho que, había recibido un telegrama del Alcalde de Esporlas manifestándole que el conflicto con motivo de la recogida de aceituna en los campos de aquel pueblo continuaba igual.

Algunos patronos han accedido a las demandas de los obreros, empleando en los trabajos de recolección de dicho fruto a 25 mujeres. Reina tranquilidad.

El tiempo

De una manera brusca e impropia de esta época podemos decir que se nos ha echado el invierno encima. Se nos ha echado encima casi con un mes de anticipación.

En los días del sábado y ayer el frío fué una cosa extraordinaria alborotando entre capas de nieve por la cordillera N. La nieve no cuajó sin embargo porque estuvo precedida por la lluvia no haciéndose, por dicho motivo, visible desde Palma.

La gente, como es natural se abrigó implantándose, en definitiva, durante la presente estación la industria de invierno.

El día de hoy ha sido mejor, menos frío, aunque no ha mostrado tendencia a la situación a mejorar.

Al cerrar la tarde desde "Na Burguera" hasta poco más allá del "Coll de Sóller" se ven densos nubarrones que nada de particular tendría diaran agua.

Por el cauce de la Riera afluye el líquido en gran cantidad demostrando que las lluvias de estos días han sido generales en la región N. E.

Para los damnificados de Manacor

Nuestro amigo el jefe local del partido de "Acció Republicana" ha recibido el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Baleares, don Francisco Carreras.

"Gobierno concedido veinte mil pesetas ejecución obras Manacor. Además si se aprueba crédito extraordinario recibirá dicha población otra cantidad mucho más importante. Con signelo prensa. Saludos. Carreras."

Oposiciones a Empleados Municipales

El sábado, a la hora 12 de su mañana, ante numerosa concurrencia, se constituyó en la Sala Capitular del Ayuntamiento, el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para cubrir plazas de Oficiales Terceros de las Oficinas de dicha Corporación, al objeto de que procedieran a la lectura de sus trabajos los opositores a quienes por orden de presentación de sus instancias habían correspondido los números uno al once.

Al terminar su lectura el opositor don Juan Casas, el Presidente don Francisco de Sales Aguiló, dado lo avanzado de la hora, suspendió el acto para continuarlo en el mismo local

el martes próximo a las 12 de su mañana, a fin de que procedan a la lectura de sus respectivos trabajos los opositores comprendidos desde el número diez al diecinueve inclusive.

En la Protectora

Velada de la Purísima

El próximo día 8 festividad de la Purísima Concepción tendrá lugar la primera de las veladas organizadas por esta Sociedad.

La Comisión de Fiestas pone en conocimiento de los señores socios de esta velada ha sido contratada la popular orquesta infantil The Royal Jazz.

Se reserva el derecho de admisión.

El conflicto por la recogida de aceituna

El señor Gobernador nos ha dicho que, había recibido un telegrama del Alcalde de Esporlas manifestándole que el conflicto con motivo de la recogida de aceituna en los campos de aquel pueblo continuaba igual.

Algunos patronos han accedido a las demandas de los obreros, empleando en los trabajos de recolección de dicho fruto a 25 mujeres. Reina tranquilidad.

NO LO DUDE...

ARROZ «SOS» SIEMPRE EL JMEOR

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

En el "Principal Alfonso Hotel" ha sido obsequiado con un banquete, por los funcionarios de la Cámara Oficial de la Ropiedad Urbana don Tomás Felii Blanes, con motivo de haber sido nombrado Secretario de dicha Corporación.

PERSONALES

A causa de resbalar, tuvo la desgracia de fracturarse un brazo, nuestro amigo, el propietario don José Palou de Comasema.

Fué asistido en la Clínica del doctor Valdés, donde se le practicó la cura con excelente resultado.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

El pasado domingo se reunieron en el restaurant "Oriente" de esta Ciudad en fraternal ágape varios amigos con objeto de patentizar el afecto con que distinguen al probo y pundonoroso don Manuel Cuadrado a quien se le tributaba el merecido homenaje, loando su demostrada caballerosidad con sentidas frases el señor Iglesias, terminando dicho acto con la mayor camaradería.

* Con el nacimiento de una hermosa niña han visto aumentado su hogar los consortes don Francisco Martorell Fiol y doña María del Carmen Monar. Les felicitamos.

BODA

El sábado por la mañana, en la iglesia de la Merced, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Antania Canet Vaquer con el joven médico, establecido en Son Carrió, don Miguel Santandreu Planas.

Apadrinaron la boda, por parte de la novia el comerciante don Carlos Alabern y el consignatario don Miguel Estela; y por la del novio el Vicepresidente de la Diputación don Francisco Fernández y el farmacéutico de Santa Margarita don Joaquín García, en representación éste del Presidente del Consejo de Administración de "La Liber-

tad" don Miguel Ordinas.

Bendijo la unión el Pbro. don Pedro Serra de Gayeta.

La desposada lucía rico traje de seda blanco con amplio velo de encaje.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con exquisito lunch en el domicilio de la novia.

Los recién casados, a quienes deseamos interminables dichas, salieron en viaje de bodas y al regreso fijarán su residencia en Son Carrió.

DE VIAJE

* Esta mañana ha llegado en el correo de Alicante e Ibiza don Antonio Polino, don Juan Zarzuela, don Pedro Rubert, don Mariano Albadalejo, y don Bernardo Suau.

* Tienen esta noche decidido viaje para Barcelona don Marcos Ferragut, don Mariano Rodríguez, don Miguel Liabrés, don Francisco Martorell, don Guillermo Liabrés, don Bernardo Vidal, don Juan Villalonga, don Francisco Vidal y don José Ferrer.

LA FILADORA

Confecciones para caballero. Gabanes, Capotes, Pellizas y Trajes a PRECIOS ECONOMICOS

RELIGIOSAS

PARA MANANA

SANTOS.—San Nicolás de Bari, obispo.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Eulalia, en honor de la Inmaculada.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y solemne Misa mayor.

Por la tarde, después de los actos de coro, Rosario, ejercicio de la Novena con sermón por el Rdo. señor don José Auba Pbro. procesión y solemne Te Deum precedido de la reserva.

OTRAS FUNCIONES.—En la iglesia parroquial de San Nicolás se celebrará solemne fiesta en honor de su Titular.

A las diez, Tercia y Misa mayor cantada, en la que predicará el panegírico del Santo el Rdo. señor don Rafael Vich. Beneficiado del Concordato.

Por la noche, continuación de la Novena de la Inmaculada, con sermón por el Rdo. señor don Antonio Garau, Economo de Puigpunyent.

VISITA.—A Nuestra Señora del Buen Camino, en Santa Cruz.

MARITIMAS

ENTRADAS.—Esta mañana ha llegado de Alicante e Ibiza con el pasaje, valija y carga el "Bellver" capitán don Juan Molina.

De Torreveija el "Miramar" patrón don Juan Bestard.

De Valcarca, el "Llobregat" patrón don Francisco Quesada.

De Barcelona el "Estela" patrón don Nicolás Company.

DESPACHADOS.—A las 9 de esta noche saldrá para Barcelona con el pasaje, valija y carga el "Ciudad de Palma" capitán don Mateo Seguí.

Para Alicante el "Ophir" capitán don A. L. de Tejada.

TIEMPO REINANTO.—Palma.—N. E. flojo, mar rizada, cielo nuboso. Alcudia.—O. N. O. flojo, mar tendida, cielo nuboso. Sóller.—Barómetro 759, termómetro 0, flojito, mar marejada, cielo cejales. Ibiza.—Barómetro 769, termómetro 13, calma, mar llana, cielo nuboso. Bajoli.—Barómetro 761, termómetro 12, N. flojito, mar marejada, cielo nuboso.

BORN

AVISO IMPORTANTE

Se comunica al respetable y distinguido público que nos honra con su presencia, que a partir del 8 del presente mes, todos los días festivos, con el fin de evitar aglomeración, las funciones de cine se harán por secciones de 3 y media a 6, de 6 a 8 y media y de 9 a 12 pudiendo para mayor comodidad adquirir sus localidades desde la mañana para lo cual se abrirá la taquilla a las 11 y media de la mañana.

LA EMPRESA

La política en Mallorca

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE MALLORCA

será defendido en el Ayuntamiento de esta ciudad por los Concejales del Partido.

D) Incitar a los correligionarios de los pueblos a la formación de Cooperativas.

E) Petición de amnistía general para los que sufren condena por delitos políticos y de imprenta. A este apartado se aceptó una enmienda del Distrito 7.º en el sentido de que se incluyeran los condenados por delitos sociales.

F) Petición de modificación del Reglamento. Como existe un anteproyecto se acordó enviar copia a todos los Centros y convocar oportunamente una Asamblea extraordinaria para tratar este asunto.

Fue aceptada la proposición del Comité provincial acerca de la cotización de los afiliados.

Como existían tres vacantes en el Comité provincial por aclamación fueron designados para cubrirlos los señores Heredero Clar, Jaime Ginart y Bartolomé París.

Los Delegados del 7.º Distrito presentaron una proposición diciendo: Que la Asamblea acuerde dar un voto de gracias y ver con verdadera satisfacción la labor realizada por nuestros representantes en la Comisión Gestora de la Diputación provincial por sus aciertos que tanto enaltecen y honran al Partido que representan evidenciando ante la opinión pública la honradez del verdadero republicanismo mallorquín. Fue aprobada por unanimidad.

La Asamblea después de oír diversas manifestaciones de algunos Delegados que expresaron con energía el pensamiento colectivo, por unanimidad acordó dejar pública constancia de su mas absoluto repudio a la nefasta acción política del Diputado a Cortes don Francisco Carreras quien defraudando la confianza y la generosidad del Partido Republicano Federal de Mallorca ha perturbado el republicanismo de la isla, amparado los viejos caciquismos monárquicos y puesto en práctica procedimientos proselitistas que reeditan las mas vergonzosas épocas del viejo régimen. En este sentido se acordó publicar un manifiesto en el cual se concretarían los hechos.

Después de una acertada referencia a la Cuestión Agraria se designó una comisión compuesta por los señores Molina, Quetglas y Ginart los cuales impartirán instrucciones a los Centros con respecto a tan interesante cuestión.

En medio de gran entusiasmo se levantó la sesión a las catorce horas.

CONFERENCIAS DEL M. I. DR. SANTIAGO GUALLAR

La del sábado

El sábado pasado en el local de Unión de Derechas dió su anunciada conferencia el M. I. Dr. don Santiago Guallar canónigo y diputado a Cortes por Zaragoza.

El amplio local de la mentada entidad resultaba insuficiente para el numeroso auditorio.

Tomaron asiento en el estrado el Presidente de la entidad don Luis Zaforteza y don Antonio Moncada Cánaves de Mossa, haciendo el primero la presentación del orador, resaltando la labor por él realizada en el seno de

la Minoría Agraria del actual Parlamento.

El Sr. Guallar al levantarse para hablar es recibido con una ovación.

En tonos de gran elocuencia que arrebataron al auditorio empezó su discurso, agradeciendo los aplausos que le fueron tributados, y por la invitación de dar una conferencia a los socios de Unión de Derechas, teniendo un bello canto a Mallorca, lugar fecundo para que florezcan las virtudes del Evangelio.

Se enorgullece de pertenecer a la Minoría Agraria, que aunque pobre en número de diputados no ha sido motivo para que dejara de tremolar la bandera contra los jabalies del Parlamento. Estoy muy satisfecho de veros aquí en tan gran número, y de ver los éxitos que en todos los lugares nos acompaña porque sirve para mitigarnos el dolor que experimentamos en la Cámara al ver con la poca escrupulosidad con que se toman las medidas extremas de la Nación.

Este espectáculo me demuestra que en el Parlamento podemos ser minoría pero que fuera de él somos una mayoría aplastante.

Trata del divorcio, de la secularización de cementerios, la enseñanza laica, que ha sido implantado todo ello en nuestra patria siguiendo las pisadas de los antirreligiosos franceses. Comenta el proyecto de ley de Congregaciones Religiosas atacándola duramente.

Dice que ellos acatan los hechos consumados y el Gobierno constituido, estableciendo la diferencia que hay entre acatar el Gobierno y la legislación impuesta promulgada por este Gobierno.

Refiriéndose al trabajo de las derechas alude al paso del Evangelio del paralítico de la piscina. Las derechas están en pie para la batalla para arrojarse del poder, asegurando la victoria y el triunfo.

No discutimos una forma de Gobierno, discutimos una Constitución laica y una Constitución cristiana. Recuerda las palabras del general americano Grant, dudando del tiempo que invertirán en sitiar la ciudadela del poder, para su toma, pero aseguró que ésta será arrebatada por las derechas de los corifeos de la impiedad, y después de más de un siglo de liberalismo el viejo tronco de España volverá a cubrirse de gloria, fruto que obtendremos por la virtud.

Excita a los adinerados a poner sus caudales a favor de la causa que defienden y los demás cuantos puedan pues no es la hora de encerrarnos en la torre de marfil.

Para obtener el reinado de Justicia que deseamos precisa no decaer en el ánimo y si esto sucediera recordad la frase de Jaime I al conquistar Mallorca "Por Dios y por Santa María", digamos pues nosotros "por Dios y por la Patria."

El señor Guallar fué interrumpido frecuentemente por los aplausos durante la peroración y al final escuchó una fuerte ovación.

La Conferencia de ayer

Al regresar ayer de una excursión a varios pueblos de la isla en los cuales dió conferencias el M. I. Dr. Santiago Guallar; en el local de Unión de Derechas dió su segunda Conferencia de las anunciadas y que fué exclusivamente para los obreros.

Occupan la presidencia D. Luis Zaforteza, D. Antonio Moncada Cánaves de Mossa y el Delegado de la Autoridad Sr. Pons.

Al entrar en el salón el señor Guallar es acogido con una larga ovación. El ilustre conferenciante ocupó seguidamente la tribuna, empezando su peroración.

Dice que el sábado habló de ciertos aspectos políticos de Unión de Derechas, pero que como en los programas dicen que ha de tratar cuestiones sociales, hoy tratará este tema que es importante cuestión universal, que preocupa en gran manera a todos los políticos.

Después de definir lo que es la cuestión social, dice que lucha se concreta en la actualidad entre patronos y obreros, capitalistas y proletarios. Hace larga historia de esta lucha pero que dado el cariz que ha tomado ha hecho que preocupe a todos los políticos.

La Iglesia en esta lucha ha sido presentada como una madrastra, cuando por el contrario ella ha sido la ac-

jedora de los inválidos y pobres. Ella fué la que recogió el verdadero significado de las palabras Libertad, Fraternidad e Igualdad.

Ella fué la que libertó a los esclavos, hizo desaparecer las castas, la que enseñó a labrar las tierras para que fructificaran. Ella fué la que levantó un gran edificio de los gremios que formaron patronos y obreros.

En el siglo XVIII vino la revolución francesa que destruyó el magnífico edificio, quedando solo en la actualidad los cimientos pero en cambio se ha edificado otro con dos viviendas, la una ocupada por patronos y la otra por obreros, dos vecinos que están en continua pelea.

Habla de las encíclicas de León XIII referentes a la tirantez diciendo que precisa la unión de patronos y obreros para que no veamos correr la sangre en abundancia y las ciudades convertidas en ruinas.

El factor principal de esta lucha es la miseria del obrero, pudiéndose decir que en el siglo XIX el obrero volvió a ser un misero esclavo.

De esto ha sido culpado al rico, y los obreros han tenido la necesidad de asociarse para imponerse a las exigencias de los patronos. Pero los obreros llevan también las ideas extraviadas.

La mecánica ha sido también un factor importantísimo y es vergonzoso que después de XIX siglos de cristianismo el mundo del trabajo se haya dividido en dos banos, el de perros hartos y el de lobos hambrientos que esperan se derrumbe el tabique que les separa para despedazarse...

Establece la diferencia que existe entre los socialistas y los sindicatos católicos, dividiendo y definiendo a los primeros que forman dos grupos socialista a secas y comunista, extendiéndose largamente.

Habla de la labor que ha dado la minoría Agraria en el Parlamento en favor del obrero, pues aunque en el Poder hay socialistas, los agrarios han sido los que han presentado la ley del salario familiar, el seguro de paro forzoso y otros.

Termina abogando para que en España se tome copia de las asociaciones católicas que se han formado en Francia, Bélgica y Alemania, y así reinará la paz.

El Sr. Guallar fué largamente ovacionado.

MIERCOLES

Ramper

De Teatros

Opera Rusa en el Lírico

Desde el sábado por la noche son de nuevo nuestros huéspedes los famosos artistas rusos que forman la notable agrupación que acudilla Cyrilo Slaviansky d'Agneff, bajo el título de Compañía de Opera Rusa de París y desde el sábado deleitan de nuevo a nuestro público con su arte exquisito.

La recepción de esta compañía en la escena del Lírico es un nuevo galardón que uede apuntarse a su favor la Empresa del Lírico y por ello ha recibido merecidas felicitaciones ya que de todos es sabido que estos espectáculos constituyen un verdadero sacrificio económico. Estas funciones se llevan a cabo con el único y exclusivo objeto de fomentar el arte, no puede guiarse nunca un afán de lucro y quien honzeca el presupuesto de las mismas comprenderá que solo el afán de enaltecer el teatro y el deseo de presentar a nuestro público un espectáculo selecto es el único móvil de la Empresa que las lleva a cabo. Por eso es más digno de elogio el esfuerzo.

De la compañía y de las óperas Boris Gudonov y La Kovnitchina que leñaban el cartel de sábado y domingo poco hemos de decir. A raíz de la anterior actuación de esta compañía, en estas mismas columnas se hizo la crítica de estas dos obras en las cuales se revela el genio de Modesto Mousorgsky, y al mismo tiempo nos ocupamos de la irreprochable interpretación que la compañía daba a estas dos obras consideradas como las de más fuste y empuje del teatro lírico ruso.

No creemos pues hoy necesario insistir en la crítica de estas obras que

el público ha escuchado de nuevo con verdadero deleite, entusiasmándose de nuevo con las muchas bellezas que sus partituras contienen, y admirando una vez más la inspiración del famoso músico ruso y la brillantez de su orquestación. El público no ha perdido detalles de las obras y sus aplausos insistentes al final de cada cuadro es la prueba más palpable del agrado con que ha vuelto a ver y celebrar este magnífico espectáculo.

La interpretación de las obras ha sido irreprochable como ya lo fue entonces y en el plano de individualidades se han destacado Ervin Richer que tanto en el Boris como en el Ivan Kovansky demostró ser un buen cantante y un excelente actor; Alexandre Kourganof, tenor de bellísima y extensa voz que cautivó al auditorio; Basile Braminoff estupendo cantante; Zumbonsky, Pottonikff y Kanharloben ko.

Entre las señoras merecen destacarse Nina d'Agneff, excelente contralto y Natalie Rachonk.

Todos los demás artistas contribuyeron al buen conjunto y sobre ellos se destacó la masa coral, esa estupefacida masa que realiza verdaderas maravillas y que el público escucha entusiasmado. Para ellos fueron las mejores ovaciones y tanto el sábado como el domingo se vieron obligados a repetir varios finales de cuadro en los cuales pusieron de relieve su admirable ajuste.

La orquesta realizó una labor digna de todo aplauso, no pudiendo ponerse reparo a su labor.

Al final de cada acto tuvo que levantarse repetidas veces la cortina y el notable maestro Cirilo Slaviansky y de Agneff tuvo que presentarse en escena a compartir con todos los artistas los entusiastas aplausos del público.

En resumen dos veladas de arte exquisito de las que guardarán prerrecurso cuantos a ellas asistieron.

El teatro muy animado en palcos y butacas y regularmente concurrido en las alturas.

**

Esta noche a las 9 y cuarto tendrá lugar el estreno de la ópera *La foire de Sorotchinski*, de la cual se ofrecen las primicias de estreno a nuestro público por la compañía de ópera rusa.

**

Mañana martes se despedirá de nuestro público la Compañía de ópera rusa.

A petición del público la función de despedida tendrá lugar en matinee de moda, a las seis menos cuarto de la tarde, comolándose así a las numerosas familias que no tienen costumbre de asistir por la noche al teatro.

En dicha función de despedida se interpretará el programa que publicamos el sábado, un programa magnífico de los mejores autores rusos, en el cual toman parte toda la Compañía, coros, cuerpo de baile y orquesta.

Se trata de un festival de música rusa, que no cabe duda entusiasmará al público y que constituirá una brillante despedida de la compañía.

Para esta función se han hecho gran número de encargos en taquilla, pudiendo asegurarse que mañana se registrará una gran entrada en el Lírico.

**

Pasado mañana se reanudarán en el Lírico las sesiones de cine y variedades, con un estupendo programa de variedades.

Dicho día reaparecerá ante nuestro público el gran excéntrico Ramper, el famoso humorista que hace seis años no ha trabajado en alma y que es esperado con verdadero interés.

Con el actuará la notable carzonetista Asuncinó Pastor y la genial Goyesca, considerada como una de las mejores bailarinas de España.

BALEAR

Hoy lunes en sesiones continuas de tres tarde a doce noche se anuncia el siguiente programa:

El superfilm mudo, amenizado por la orquestina del Balear "El abanico de Lady Wildelmere" y la película sonora de gran éxito "El muñeco".

Este programa se proyectará hasta el miércoles inclusive, empezando las sesiones de mañana y pasado a las seis de la tarde.

**

Para el jueves próximo, Festividad de la Purísima Concepción, empezarán las sesiones a las tres de la tarde, estrenando la gran película "La

Condesa de Montecristo" interpretada por la genial actriz Brigitte Helm. "La Condesa de Montecristo" es la película que más éxito ha obtenido este año en Barcelona, siendo la que mas ha durado en el cartel.

No dudamos que el jueves próximo será un día de gran gala en el coliseo del Ensanche.

Don Francisco Villalonga Fábregas

Anteayer falleció en esta ciudad, víctima de rápida dolencia, a la avanzada edad de 77 años, el ex Alcalde de Palma y concejal don Francisco Villalonga Fábregas.

D. Francisco Villalonga tuvo en la política mallorquina una personalidad destacadísima.

Consecuente republicano federal fué durante su larga vida un batallador constante, un propagandista tenaz de sus ideales y un defensor acérrimo de sus convicciones, sin que jamás se debilitara su fervor político ni sintiera el menor titubeo ante la prueba o la adversidad.

Amigo del apóstol del federalismo don Francisco Pi y Marrall, encarnó en la política mallorquina el ideal que preconizara aquel insigne republicano y con vocación honda, y a fuerza de sacrificios que al triunfar sus ideales no fueron quizás compensados en el grado que debieron serlo, mantuvo enhiesta su ideología aun en las épocas que más lejano parecía el triunfo de sus ideales.

Hombre culto y selecto, espíritu artista y procer, fué un enamorado de las artes, y no hubo manifestación de cultura o de arte al que no se asociara el señor Villalonga Fábregas.

En diversas ocasiones representó al partido republicano en el Ayuntamiento de esta capital. Ultimamente al advenir la Península, ocupó después del señor Bisbal, la Alcaldía de Palma.

El señor Villalonga pertenecía actualmente al partido federal adherido al de Acción Republicana.

Gozaba el señor Villalonga el aprecio y la consideración de cuantos le conocieron. Su caballerosidad y su nobleza le conquistaron el afecto de todos.

Aver tarde tuvo lugar el acto de la conducción del cadáver a su última morada, cuyo acto fué civil.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación, los Diputados provinciales, las Juntas de todos los centros republicanos de esta ciudad y orfeones, con sus banderas y estandartes respectivos, representaciones de numerosas comités de los pueblos y numeroso gentío.

Presidieron el duelo juntamente con los familiares del difunto, el Gobernador civil señor Manent, el Alcalde señor Jofre y el Presidente de la Diputación señor Juliá.

El desfile por la casa mortuoria duró tres cuartos de hora.

El féretro, al que dieron guardia los orfeonistas del Orfeón Republicano de Mallorca, del cual era Presidente Honorario, quienes llevaban blandones, fué llevado en hombros hasta S'Aigo Dolça, donde fué colocado en el coche mortuario, junto con numerosas coronas, ramos y trébulas, que cubrieron materialmente el féretro, el cual iba envuelto con las banderas tricolor y mallorquina.

Abrió marcha la guardia municipal montada. Seguía la guardia municipal. Luego el coche a cuyos lados iban los orfeonistas, siguiéndole las presidencias familiar y oficial, y un numeroso acompañamiento.

El cortejo llegó a Palma siguiendo por la avenida de Antonio Maura, Borne, Mercado y Rambla, donde se despidió el duelo desfilando el público ante el coche, y luego las representaciones, abatiéndose ante el féretro las banderas y estandartes.

Los orfeonistas continuaron hasta el Cementerio.

D. E. P. A toda su familia y en particular a sus hijos don Antonio, oficial del Ayuntamiento; don Francisco, empleado de La Trasmediterránea, y don Priamo, los testimoniamos nuestro más sentido pésame.

El Presidente del Consejo Insular de "Acción Republicana" nuestro distinguido amigo don Vicente Tejada García, recibió del Dputado a Cortes don Francisco Carreras un telegrama rogándole que en su nombre visitara a la familia del finado para testimoniar su pésame y encargándole a representara en el acto del entierro.

Igualmente recibió el señor Tejada el siguiente telegrama del Secretario General del partido de Acción Republicana don Vicente Gaspar:

"En nombre del Consejo Nacional expreso a las organizaciones de Mallorca profundo sentimiento por fallecimiento ilustre republicano señor Villalonga.—Gaspar, Secretario General."

GACETILLAS

PASTOREO ABUSIVO.—La Benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante la autoridad correspondiente a un pastor por apacentar ganado en un huerto de José Ribas, sin autorización.

TEATRO LIRICO

Esta noche a las 9'45 ESTRENO

LA FOIRE DE SOROTCHINZI

Mañana Despedida de la Compañía

MATINEE MODA.

A las 5'45 tarde

Gran Festival de Música Rusa

Ocasión: Ganga Verdad Grandes rebajas

En abrigos de pieles, chaquetas de pieles, Renard argente legítimo y otros dobles y semidobles.

TODO A MITAD DE SU VALOR

Aproveche esta ocasión si quiere tener pieles de buen gusto y a bajo precio.

CASA TERUEL

SAN JAIME, 19—Al lado de la Delegación de Hacienda

POR TELÉGRAFO

La Política

SOBRE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

Madrid 4 (6 m.)

Los periodistas sostuvieron hoy una conversación con los diputados radicales-socialistas señores Gomariz y López Goicoechea acerca de las informaciones publicadas con los extremos del manifiesto de la Federación de Izquierdas.

Dadas informaciones—dijeron—pueden ustedes desmentirlas de un modo terminante. Cuanto se ha dicho en los periódicos no responde a la verdad. Sobre todo sería absurdo que hubiera fijados unos conceptos que todavía no han sido conocidos por las minorías representadas en la representación.

Es posible—añadió el señor López Goicoechea—que se reforme de raíz cuanto se ha hecho y hasta se pudiera llegar a que no hubiese Federación de Izquierdas.

LOS BIENES DE DON ALFONSO

El Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo propuesto por la dirección general de Propiedades y con tribución territorial y lo informado por la de lo contencioso del Estado, ha acordado interesar de la delegación de Hacienda de las provincias donde radican los bienes muebles, inmuebles y semovientes propiedad de don Alfonso de Borbón, existentes en territorio nacional, que reclamen las inscripciones correspondientes, aduciendo como título necesario las cabs de la incautación llevada a cabo en virtud de la ley de 26 de noviembre de 1931 y aportando los documentos y pormenores relativos a la situación y demás características de estas fincas.

El conflicto de la Telefónica

Madrid 3 (11 n.)

Según se ha dicho hoy, parece que todos los jefes de minoría han coincidido con el criterio del Gobierno español ante las sugerencias del norteamericano.

Respecto al otro punto en que el Gobierno ha considerado interesante conocer la opinión de las minorías respecto a los hechos que pueden originarse en la política interior, también halló el apoyo que esperaba.

En el Congreso se aseguró que la respuesta del Gobierno al de los Estados Unidos por su nota relativa a la Compañía telefónica quedó acordada en el Consejo de hoy, según anticipamos, y que hoy mismo sería comunicada al embajador norteamericano en Madrid.

Según se ha dicho en el Congreso, la contestación es breve. Consta de unas diez líneas y en ellas hace constar el pensamiento del Gobierno y del pueblo español sobre el monopolio a la Compañía concedido por la Dictadura, sin atenderse a algunas leyes que entonces regían.

Se anuncia también que no existe propósito inmediato de resolución; pero se admite que pueda irse a la revisión del contrato en aquellos puntos que conculcan la legislación española que regía en la época en que el Monopolio se otorgó, al objeto de ponerlo de acuerdo con ellas.

Se aseguraba que en esta nota se acomete la resolución del asunto mediante la oportuna revisión del contrato de la Telefónica, que, naturalmente, habrá de llevarse a cabo por un compromiso bilateral en el que habrían de mediar representantes del Gobierno español y de la Telefónica.

Esto en cuanto concierne al fondo del asunto. Por lo que toca al aspecto de la fórmula, o sea, a las inciden-

cias derivadas de los discursos pronunciados dentro y fuera del Parlamento quejas expuestas y los reclamos, se aseguraba que se dispían apuntadas con conceptos que desvanecen todo propósito de malevolencia contra nadie.

Naturalmente, el tono de la nota es completamente amistoso y corresponde al afecto con que están redactadas las de los Estados Unidos.

Los señores Botella y Asensu y Mirasol, tenían el propósito de presentar una proposición incidental pidiendo que el Gobierno diera estado parlamentario al problema de la Telefónica, exponiendo ante la Cámara los términos de la nota enviada a los Estados Unidos y la solución que piensa darle el Gobierno español.

Parece ser que dichos señores recibieron sugerencias en el sentido de que no era pertinente en estos momentos dar estado parlamentario a este problema en los términos que ellos pedían, y en su virtud desistieron.

Al llegar a la Cámara don Miguel Maura los periodistas le informaron de lo que se decía de los términos en que está redactada la nota-contestación del Gobierno.

—Desconozco—dijo el señor Maura—el texto de la nota, pero no creo que diga tanto, porque esas notas diplomáticas no suelen ser tan explícitas. Pero, desde luego, en fin, no pasará nada.

Esta noche se ha sabido que a primera hora ha estado en el domicilio del presidente de la República el señor Azáña.

Se cree que la entrevista está relacionada con las gestiones que se vienen llevando a cabo estos días alrededor del pleito con la Telefónica. La impresión de última hora es que el asunto está completamente resuelto.

Las bases de trabajo de los empleados bancarios

Madrid 4 (11 n.)

Se espera con interés la reunión que había de celebrar la Conferencia Nacional de Banca, o mejor dicho, el Jurado Mixto circunstancial encargado por el Gobierno de redactar las nuevas bases de trabajo de los empleados bancarios. En la reunión anterior habían planteado los representantes de Cataluña la cuestión previa de incompetencia del Estado español para imponer bases de trabajo en el territorio regional. Se acordó consultar al ministro de Trabajo y ahora se esperaba con interés su contestación.

Abierta la sesión, fué leído un oficio del Director del Trabajo, señor Relinque, y en este documento se salva el principio constitucional de que la legislación social en todos sus aspectos corresponde al Gobierno de la República; pero se reconoce al Jurado mixto circunstancial la posibilidad de obrar con arreglo a las conveniencias del momento. En su consecuencia, se salvan las dificultades en el sentido de que se podían redactar unas bases de trabajo entre patronos y empleados de Cataluña y otras bases de trabajo entre patronos y empleados del resto de España.

Puesto el asunto a votación, los quince empleados que figuraban en la conferencia votaron a favor de esta solución y los quince patronos votaron en contra. El presidente decidió la votación inclinándose del lado de los empleados.

En vista de ello los patronos anunciaron que se retiraban hasta que eua euen una consulta con las entidades bancarias que representan y la conferencia quedó, por tanto, suspendida.

La Lotería Nacional

NUEVO EDIFICIO

Madrid 3 (11 n.)

Desde el próximo sorteo de la Lotería Nacional, estos se celebrarán en el nuevo edificio adquirido por el Estado que hace esquina con las calles de Montalbán y Alfonso XI.

El nuevo edificio en la imprenta tiene un rótulo que dice "Lotería Nacional".

Consta el edificio de cinco plantas en las cuales se han repartido los servicios que integran la Lotería incluso la Imprenta.

Este año el sorteo de Navidad se celebrará por primera vez en este edificio.

Lista de Magistrados y Jueces jubilados

Madrid 3 (11 n.)

En el Ministerio de Justicia se facilitó hoy la anunciada lista de jubilaciones de funcionarios de las carreras judicial y Fiscal. Es la siguiente:

Jubilados a instancia propia, don Benito Torre, magistrado de audiencia y don Fernando Gil Mariscal, abogado fiscal de la audiencia de Cáceres.

Jubilaciones forzadas, por haber desempeñado cargos durante la dictadura:

Don Pío Ballesteros Avila, magistrado del Tribunal Supremo y ex director de Registros.
Don Angel Aldecoa, don José Márquez Caballero, don Buenaventura Sánchez Cañete, don Fernando Medía Gandarias, don Manuel González Torres, don Joaquín Sarmiento,

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Barcelona, Madrid, Valencia
La Coruña, Alicante, Bilbao, Sevilla, Vitoria

LOS MEJORES TALLERES DE ESPAÑA PARA REPARACIÓN ELECTRICA DE AUTOMÓVILES

VENTA Y REPARACION

Baterías, Magnetos, Dinamos, Distribuidores, Arranques, Faros, Bocinas Eléctricas, Radiadores, Amortiguadores Hidráulicos.

Avenida Alejandro Rosselló, 85-87
Palma de Mallorca

don Antonio Iglesias, don Nicolás Company, don José Santaló Fernández, don Luis Amado, don José Castelló y don Miguel Guerrero, magistrados de audiencia.

Abogados fiscales, don Pedro Oreu Gisbert, don Cirilo Tejerina, don Eduardo Cadencia y don José Martí de Veses, de Barcelona; don Fernando Carranza, de Palencia y don Francisco Delgado Iribarren, de Teruel. Jueces de instrucción don Vicente Tomás Falso, de Cartagena y don Carlos Lara, de Segorbe.

De la abolición de la Ley seca en Norteamérica

LA COMISION JURIDICA DE LA CAMARA RECHAZA LA ENMIENDA DE ABOLICION

Madrid 3 (11 n.)

Washington.—El Comité Jurídico de la Cámara de Representantes ha rechazado la enmienda presentada por el presidente de la Cámara señor Gardner y elegido vicepresidente de la República, pidiendo la abolición de la ley seca.

A pesar del voto desfavorable de la Comisión, el proyecto será sometido a la aprobación de la Cámara de Representantes en la sesión del lunes.

La situación política en Alemania

ACTITUD DE LOS NACIONAL SOCIALISTAS

Madrid 3 (11 n.)

Berlín.—El señor Schleicher ha declarado que continuará oponiéndose al Gobierno de Schleicher, formando, si es preciso, una alianza con los comunistas, lo que les dá la gran mayoría del país. El general, contestando a este extremo, ha dicho que no concibe esta alianza que deshonraría para siempre a los nazis.

Los nacional alemanes se muestran reservados con la constitución del nuevo Gobierno. El partido del Centro no oculta su satisfacción por la caída de Von Papen y el señor Breith, jefe de la fracción parlamentaria social-demócrata ha dicho que su partido observará con respecto a Schleicher la misma actitud que con el Gobierno de Von Papen.

LAS CONFERENCIAS DE VON SCHELEICHER

Berlín.—El canciller general Scheleicher, estuvo conferenciando con los antiguos ministros Wurmbehl y Braun, buscando un acuerdo sobre la política económica a seguir por Alemania. Caso de no ser posible con ellos sus particulares puntos de vista, prescindiría de sus servicios en el nuevo ministerio.

El canciller tiene la idea de nombrar una comisión especial encargada de realizar una encuesta sobre la cuestión de dar trabajo a los parados.

Aunque el nuevo Gobierno esté aún completado, es probable que hoy celebre una reunión para examinar la situación de la política exterior, a cuyo fin se darán las necesarias instrucciones a Von Neurath, para que pueda comprender la marcha a Ginebra.

Si Vd. padece del ESTÓMAGO O INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomalix) Agradable e Inofensivo

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTOMAGO
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACION Y ÚLCERA DE ESTOMAGO

Venta en farmacias
Precio 575 pts. Includido timbre.

PARA HAMBURGO y BREMEN

directo

el vapor "GENUA" de la C.ª SLOMAN

Saldrá de este puerto el 8 de Diciembre, admitiendo carga para HAMBURGO y BREMEN y todos los puertos escandinavos, bálticos, etc. con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios:
BAQUERA, KUSCHE & MARTIN S. A.
Teléfono 1322. Palma. Plaza Libertad, 11. Borne

EL GENERAL SCHELEICHER NO ES PARTIDARIO DE LA DISOLUCION DE REICHSTAG

Berlín.—En los círculos políticos se asegura que el Reichstag será convocada para el día 6 y aplazado sus sesiones para después de Navidad o acaso sea disuelto, aunque personalmente el general Schleicher no es partidario de esta medida.

LISTA PROVISIONAL DEL NUEVO GABINETE

Madrid 4 (11 n.)

Berlín.—El señor Schleicher ha comunicado al Presidente, mariscal Hindenburg, la lista provisional del nuevo Gobierno.

En ella figuran el barón von Neurath, el conde von Reich y los señores Bracht y Gurtner al frente de los mismos Ministerios que desempeñaban en el Gobierno de von Papen.

EL NUEVO MINISTERIO

Berlín.—El Presidente del Reich ha nombrado hoy al nuevo Ministerio, que queda constituido así:

Canciller: general von Schleicher.
Negocios Extranjeros: von Neurath.
Interior: Bracht.
Hacienda: Sewering von Kresig.
Trabajo: Syrup.
Justicia: Gurtner.
Comunicaciones: von Eltz Ruebenach.

Ministro sin Cartera: Popitz.

Comisario del Reich en la lucha contra el paro forzoso: Greko.

Las Carteras de Agricultura y Economía no han sido provistas.

El general von Schleicher ha sido nombrado también Comisario del Reich en Prusia y Ministro interino de la Defensa Nacional, aunque este último nombramiento es de pura fórmula, porque el general von Schleicher continuará, como el año pasado dirigiendo por completo la Reichswehr.

Los decanos de los Abogados de los Colegios de España

Madrid 3 (11 n.)

A las doce de la mañana se reunió en el Colegio de Abogados, bajo la presidencia del decano de Madrid don Melquades Alvarez, los decanos de los Colegios de España, en número de cincuenta. No concurrieron los decanos de los Colegios de Ciudad Real, Cuenca, Soria, Ograno y Alicante por estimar que los estatutos les prohiben asistir a esta reunión.

Terminó a las dos de la tarde, recibiendo don Melquades Alvarez a los periodistas y manifestando que se había aprobado, por unanimidad y con gran entusiasmo, suscribir los dos escritos dirigidos por la Junta del Colegio de Madrid a las Cortes Constituyentes y al jefe del Gobierno.

Además, acordaron reproducir a los Colegios que representan el escrito dirigido a las Cortes por el de Madrid.

En este escrito se pide al Congreso, que, utilizando la iniciativa que le otorga el artículo 60 del reglamento, y haciendo uso de la capacidad reconocida por el artículo 51, derogue con la mayor urgencia la ley del 8 de septiembre, referente a la autorización al Gobierno de jubilar cualquier que sea su edad, a los jueces de instrucción, magistrados y fiscales.

En el dirigido al jefe del Gobierno se suplica que se acuerde la revisión de las jubilaciones forzadas de funcionarios judiciales y fiscales decretadas el 8 de septiembre con la declaración de que mientras dicha ley esté en vigor no se dispondrán otras separaciones sin previa incoación de un expediente que justifique la razón que las ha motivado.

Esta tarde la Junta de gobierno oaseguará con un lunch a los señores que han asistido a la reunión.

La Conferencia del Desarme

LOS DELEGADOS CELEBRAN ENTREVISTAS

Madrid 3 (11 n.)

Ginebra.—El señor Mac Donald ha estado conferenciando esta mañana con el señor Norman Davis y por la tarde con el señor Boncour.

En estas últimas conversaciones ha quedado decidido, a reserva de la aprobación del señor Herriot y hasta que llegue a Ginebra Von Neurath, en fecha que todavía se ignora, que las conversaciones sean separadas y estén limitadas solamente a tres interlocutores.

En estas conversaciones no se tratará enteramente ningún aspecto del problema del desarme que será únicamente considerado en conjunto.

Así, por ejemplo, la cuestión de la igualdad de derechos no será examinada independientemente de los otros problemas y, además, se acordará que sean respetados los deseos y reivindicaciones de Francia.

HERIOT EN INGLATERRA

Ginebra.—El señor Herriot llegó a las nueve de la mañana procedente de París.

ECOS VARIOS

GRAVE SUCESO

Madrid 4 (11 n.)

UNA BODA EN AVION

D. Emilio Copano y doña Elisa Sánchez Prieto están realizando gestiones para contraer matrimonio a bordo de un avión el próximo día 11 a las nueve de la mañana.

Dice el novio que ahora gestiona del obispo de la diócesis y el ministro de Justicia las autorizaciones para que un sacerdote y un juez varían en el avión y los casen cuando éste se halle en la altura.

Agrega que los padrinos serán el director de Aeronáutica civil, señor Alvarez Builla, y su esposa y de testigos actuarán varios jefes y oficiales de aviación.

Todos con el juez y el sacerdote, subirán en un trimotor de diez plazas y cuando pasen por encima de la parroquia de Santa Bárbara se verificará la boda. Luego descenderán en el aeródromo de Cuatro Vientos y allí serán obsequiados los invitados.

Los novios volverán a elevarse en una avioneta y con los mismos trajes de la ceremonia, ella de blanco y él de smoking, se dirigirán a Sevilla.

Ya han comenzado a circular las invitaciones para la boda.

EL ESTAMPILLAJE DE LOS BILLETES DE BANCO

A fines de este mes termina el plazo para el estampillado de billetes de Banco y aunque se supone que faltan muy pocos por presentarse a este requisito, es propósito del gobernador del Banco de España dar las mayores

facilidades para estas operaciones. H a manifestado que caso de no ser prorrogado el plazo los billetes no perderán ninguna de las características que en la actualidad tienen, o sea que seguirán circulando, siendo admitidos en la central del Banco y en las sucursales sin el menor obstáculo.

FABRA

De Barcelona

LA AUTONOMIA DE CATALUÑA

Barcelona 5 (6 m.) Ayer mañana regresaron a Madrid los consejeros señores Terradellas, Xirau y el secretario del Ayuntamiento señor P y Suñer que han gestionado en Madrid el traspaso de servicios a la Generalidad.

A la una de la tarde visitaron al Presidente para darle cuenta de las gestiones realizadas.

DE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA. — AUTO DE PROCESAMIENTO

El Juzgado número 6 ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el detenido José Martorell Virgili, de 18 años, autor de la colocación de la bomba que hizo explosión en la fábrica de muebles de don Clemente Pitart.

El detenido insiste, según parece, en declarar que la bomba que hizo explosión y otra que fué encontrada en su taller se la dieron dos individuos conocidos suyos, en la calle de Cortes, esquina a la de Rocafort. Añade que él no ha intervenido nunca en la fabricación de explosivos y que no conoce a los que se dedican a este trabajo.

La policía ha efectuado un registro en el domicilio que en la calle de Salmerón tiene el detenido, diligencia que dió un resultado infructuoso. El procesado ha ingresado en la cárcel.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Convocados por el señor Maciá, es-

tuvieron en la Presidencia de la Generalidad los representantes de la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña.

La conferencia fué muy detenida y en ella el señor Maciá expresó a los delegados de los fabricantes la satisfacción con que vera se diera una solución al asunto del retiro de los contramaestres que, como es sabido, ha sido una de las causas del conflicto.

Parece que los representantes de la Federación de Fabricantes, expusieron al señor Maciá sus buenas disposiciones para llegar a un acuerdo con los contramaestres sobre dicho aspecto y le manifestaron que no tenían inconvenientes en que se reanudara las negociaciones que estaban entabladas antes de plantearse el conflicto, para resolver a satisfacción de todos el problema.

Después de la conferencia con el señor Maciá los comisionados, que eran los mismos que habían acudido a las entrevistas con los representantes de la Federación de Contramaestres "El Radium", celebraron una detenida conferencia con el consejero de Trabajo señor Casals.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

En un taller de ebanistería propiedad de José María Sanguis hizo explosión anoche una bomba. El artefacto causó considerables desperfectos en el edificio y maquinaria.

Para lanzar la bomba al interior del taller los terroristas tuvieron que romper el cristal de una ventana. La explosión, que fué muy considerable, causó alarma extraordinaria en toda la barriada.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

En el taller de ebanistería de la viuda de José Ribas, sito en la calle de Consejo de Ciento, 239, fué hallada una bomba que había sido colocada en el portal de la casa. El artefacto tenía la mecha apagada.

En el carro blindado fué trasladado el explosivo al campo de la Bota. —C.

El Campeonato Nacional de Liga

Madrid 5 (11'12 m.)

Ayer se celebraron los siguientes partidos del Campeonato Nacional de Liga.

PRIMERA DIVISION

En Barcelona: Barcelona 2—Alavés 0. En Bilbao: Arenas 2—Español 0. En Madrid: Madrid 6—Donostia 2. En Sevilla: Betis 3—Valencia 2. En Santander: Racing 0—Athletic 1

SEGUNDA DIVISION

Castellón 1—Sevilla 3. En Gijón: Sporting 2—Murcia 2. En Irún: Irún 7—Athletic de Madrid 1. En Coruña: Coruña 3—Oviedo 1. En Pamplona: Osasuna 4—Celta 2.

TERCERA DIVISION

Primer Grupo: Racing del Ferrol 3 Eiríña 1. Unión Sporting 2, Staiam Avilés-no 3.

Segundo Grupo: Valladolid 6, Deportivo 0. Ferroviaria 4, Castilla 1.

Tercer Grupo: Baracaldo 1, Logroño 2. Cuarto Grupo: Zaragoza 7, Alkartsuna 0.

Quinto Grupo: Sabadell 1, Martinec 1. Palafrugell 2, Júpiter 1. Sans 3, Badalona 0.

Sexto Grupo: Gimnástico 2, Elche 1. Séptimo Grupo: Imperial 4, Gimnástica 0. Cartagena 6, Olesa 1.

Octavo Grupo: Málaga 0, Malagueño 3. DETALLES DE LOS PARTIDOS

En el partido jugado en el campo de Chamartin de la Rosa entre el Madrid y el Donostia, el primer tiempo fué reñido e igualado. Los primeros en marcar fueron los madrileños que consiguieron dos tantos en dos arrancadas.

Un minuto después el Donostia marcó sus dos goles. Antes de finalizar la primera parte el Madrid marcó el tercer gol.

En la segunda parte el Donostia estuvo agotado imponiéndose el Madrid. Los acorralaron en el marco, consiguiendo 3 tantos más. El poste y el portero evitaron otros muchos goles. En aquel bombardeo el Donostia jugó sucio y al final se lesionó Quincoces.

Los tantos los marcaron Olivares, Yusausti, Ayerteran, Olivares, Curruca y Regueiro. En Bilbao el Español dominó especialmente en el primer tiempo, pero en la segunda parte jugó algo más en la serna, pero deficientes en el tiro a puerta.

Los catalanes marcaron un tanto en cada parte, por Carreta y Redó. El árbitro anuló un tanto a Soló, por ofside.

En Santander el partido fué nivelado, jugando más los locales. El tanto del Athletic lo marcó Gorostiza.

En Sevilla. — el encuentro entre el Betis y Valencia fué emocionante y se llevó a gran tren, entusiasmado al público.

Dominaron más los sevillanos. Los tantos fueron marcados por Legu, Enrique y Capilla del Betis y los del Valencia por Navarro y Montañés.

En este grupo van en cabeza el Athletic y Español con 4 puntos, el Barcelona 3, Alavés, Madrid y Valencia 2, Donostia 1 y Arenas y Racing 0.

Congreso Ferroviario

SE ACUERDA DECLARAR LA HUELGA

(Urgente)

Ayer se inauguró el primer Congreso Nacional de la Federación de la Industria Ferroviaria, cuyo resultado es que se acuerde la declaración de la huelga ferroviaria.

Asisten 115 delegados de las 30 secciones que componen la organización y 14 secciones o sindicatos de Empresas. El total de representados es de 30.514.

También asisten delegados del Comité Nacional y Regionales.

Estos protestan de las irrisorias mejoras que se les ha concedido. No se trata de preparar una huelga revolucionaria, la huelga que ha de declararse será económica y sus orígenes están bien claros.

Se leyeron las credenciales, de los Delegados y se declaró constituido el Congreso.

Se nombran las ponencias y se levanta la sesión. (N. R. Tal como lo publicamos viene redactado el telegrama).

Del atraco en el Molar

Madrid 5 (1'15 t.)

Han sido puestos en libertad dos de tenidos con motivo del atraco ocurrido en la carretera de El Molar; pero ha quedado otro en la Dirección General de Seguridad. Se trata de un individuo que buscaba activamente la policía por creerse el principal autor del atraco.

Parece que también está complicado en otros actos extremistas, incluso en el hallazgo de unas bombas, que se cree que él fabricó o que mandó fabricar.

Se dice que se ha llevado, para que lo reconozca, el chofer que condujo a la familia del señor Pérez Sebor.

Se ignora el resultado de la diligencia por la reserva en que está la policía.

Fallecimiento del Dr. Pulido

Madrid 5 (1'15 t.)

Ayer falleció en esta población el doctor don Angel Pulido, Secretario de la Academia Nacional de Medicina, ex-senador vitalicio y ex-presidente del Senado.

Agresión contra un puesto de guardia

Madrid 5 (2 t.)

El cuartel donde se alojan los regimientos 1 y 50, sito en el paseo de Ramón y Cajal, tiene en la parte trasera, que da al cerrillo de San Blas, donde acostumbra a reunirse la gente de mal vivir, un puesto de guardia.

Ayer tarde el centinela oyó una verdadera lluvia de piedras sobre la garita. Salió siendo alcanzado por las piedras. Para repeler la agresión hizo cuatro disparos de fusil. Al oír los disparos acudió un oficial con el resto de la guardia. Entonces, desde el grupo que apedreaba se hicieron disparos sobre la fuerza y huyeron.

El oficial con la fuerza les persiguió, deteniendo a 18. Fueron llevados al cuartel hasta que acudió un automóvil de Seguridad con varios agentes quienes se hicieron cargo de los detenidos.

El centinela está herido en la cara y en la mano izquierda.

BOLSA DE BARELONA

CAMBIOS EXTRANJEROS

Francos. 48'10 Id. Suizos. 235'90 Liras. 62'25 Libras esterlinas. 39'00 Dollars. 12'29775

5 de Diciembre 1932.

EXTRANJERO

Madrid 5 (1'35 t.)

(Urgente) PARIS

Pesetas. 3884 Dolares. 31639 Francos. 8103

LONDRES

Pesetas. 20862 Dolares. 5595 Libras. 81'00

FABRA

BOXEO

EN LA A. G. BOX. ZAVELLA, 17

A las 9 noche

5 Colosales Combates 5

1.º Casas-Reus; 2.º Titoy-Kit, Binisalem; 3.º Durán-Argentino; 4.º Martinet - Moreno; 5.º Bernat el «Crak de Sa Porta», contra Amengual, Campeón de Baleares-amateur peso pluma.

Todos a la distancia olímpica.

TEATRO BALEAR

Se ruega a todos los señores que

teagan derecho a ocupar butaca o palco en dicho teatro, tengan la bondad de presentar sus respectivos títulos para que sean revisados y anotar la clase de localidad que deseen ocupar durante la próxima temporada de Circo.

Dichos señores podrán personarse en la Contaduría del Teatro Balear desde hoy jueves 1.º de Diciembre hasta el 14, de 6 tarde a 12 noche.

Los que no se hayan presentado el día 14 ocuparán la localidad que les designe la Empresa.

Para 1933

Calendario Zaragozano, adaptado a las Baleares.

Blochs para calendario americano, en todos los tamaños.

Almanaque bufete y blochs sueltos.

Almanaque Rosa.

Memorandum para la compra

ciaria.

Agenda de bolsillo.

Dietario-Agenda con las guías

de Madrid y Barcelona.

PERDIDA

Se ha extraviado durante el trayecto de Manacor a Palma una rueda de auto Citroen. Se gratificará el hallazgo. Para informes: Garage Llull, Manacor.

Se necesita matrimonio

poca familia para guardian esposadas fina San Agustín. Informes: Ramón Llull, 2.

COMERCIANTES

Recibe usted géneros del Extranjero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere R. Buxó Labori.

En Port-Bou R. Buxó Labori.

En Barcelona R. Buxó Labori. Castaños, 8.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12. teléfono núm. 1.811.

Representante

bien relacionado en el ramo de construcción necesita importante casa vidriera artística y pantalla moderna. Dirigirse con inmejorables referencias al Apartado 7. IRUN.

OBRA NOVISIMA

SISTEMA DE LAS

CONTRADICCIONES

o

FILOSOFIA DE LA MISEHIA

por

P. J. PROUDHON

16 pesetas ejemplar

de venta en la Librería de José Tous.

MUEBLES

Sin competencia en calidad y precio en Comedores, Dormitorios, Salones, Lámparas de madera y muebles auxiliares. Fábrica y exposición, Honderos, 16, (Carretera de Lluchmayor).

Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE

Los mejores NEUMATICOS

Los mejores ACEITES

Los mejores PRECIOS

en

Service Station, S. A.

San Miguel, 286.

Av. Conde Sallent, 29.

Teléfono 1917.

PIANOS

Música, Radios, Discos, Máquinas

de coser a plazos.

ANTIGUA CASA BANQUE

Colón, 56



Sedentarios

lean este libro que recibirán

GRATIS enviando este cupón a:

LABORATORIOS DEL URODONAL

APARTADO 718 BARCELONA

J. H. S.

Nombre _____

Calle _____

Población _____

Provincia _____

DIBUJANTE

admite en cargos de industria y comercio. Especializado en propaganda.

Precios moderados. Razón: Plaza

Santa Eulalia, 10.



Este valiente muchacho

es fuerte, decidido y audaz

porque le presta un caudal

de energías el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS

SALUD

Activísimo reconstituyente

aprobado por la Academia

de Medicina contra

ANEMIA

INAPETENCIA

RAQUITISMO

De uso en todo

tiempo.

No se vende

a granel.

Millones de radió oyentes proclaman la eficacia de

ARCTURUS

Car. famoso y válvula azul/pista RADIO

AUTO - ELECTRICIDAD S. A.

A. A. Roselló, 85 - Palma de Mallorca

Barcelona - Madrid - Valencia - La Coruña

El mejor taller radio.

Reparaciones garantizadas.

Ultimos Telegramas

REANUDAN EL TRABAJO

Madrid 5 (11 m.)

Cádiz.—Los panaderos han reanudado en su totalidad el trabajo. Las panificadoras han abierto todas sus despachos, siendo materialmente asaltados por el público.

Las fuerzas se han retirado y en la calle se ha restablecido la normalidad.

DISPAROS CONTRA UN SECRE-TARIO

Huelva.—Hallándose reunido el Ayuntamiento de Puerto de Cabeza

Rubias, penetró en la Sala, José García Marqués apodado «Pelegrina» haciendo dos disparos de escopeta contra el Secretario Antonio Naranjo hiriéndolo de gravedad en el brazo derecho.

El agresor huyó.

Al herido se le trajo a Huelva donde fué amputado un brazo.

ACUERDOS DEL CONGRESO SOCIALISTA

En el Congreso del partido socialista se ha acordado apoyar a todo Gobierno que se apoye en los partidos de izquierda, ampliamente democratas en sus obligaciones de la paz exterior y problema interior.

UN RUMOR DE HEARTS

Londres.—El «News Chronicle»

denuncia el rumor de Hearts conocido propietario del trust periodístico diciendo que sustituirá probablemente a Mellón en la Embajada de Londres.

SUICIDIO DE UNA ACTRIZ

París.—Marcela Romee la actriz

societaria de la Comedia Francesa a la que se trataba en una clínica de una dolencia de neurastenia algida, se suicidó, arrojándose al Sena.

CONFERENCIAS DE HERRIOT

Ginebra.—El señor Herriot ha con-

ferenciado con los señores Madariga, Macdonald, Simon Norman Davis, Beven y Henderson.

ALOCUCION A LOS ESTADOS UNIDOS

Sao Paulo.—Ha embarcado para Lisboa el vice-Presidente de la República. Ha dirigido una alocución por radio pidiendo a los Estados Unidos que ayuden a las demás naciones para encontrar el camino de su porvenir mejor.

LOS DESTACAMENTOS DEL HAMBRE

Washington.—Los primeros destacamentos de marchadores del hambre han llegado a la capital. Su jefe ha declarado que si se opone a su paso la tropa correrá la sangre.

Los periódicos aseguran que los marchadores disponen de fusiles.

En Washington se han reconcentrado 10.000 soldados y 350 bombas, repartidos entre el Capitolio, la Tesorería y las Centrales de Electricidad.

DETENCION DE COMUNISTAS

Madrid 5 (12'30 t.)

Berlín.—Han sido arrestados elementos comunistas por excitar a los obreros a declarar en huelga.

Hay siete diputados comunistas detenidos.

El Fiscal de la República ha ordenado la detención de catorce funcio-

narios que organizaban una huelga ilegal.

LA GUERRA BOLIVIA Y PARAGUAY

La Paz.—Después de un combate de diez minutos un avión boliviano derribó a uno de los paraguayos, el cual explotó en tierra.

SAQUEO DE UNA ARMERIA

Berlín.—Los comunistas saquearon una armería y almacén de artefactos alimenticios.

Se registraron varios encuentros con la policía.

La huelga del hambre de Gandi

Madrid 5 11 m.

Paona.—El señor Gandi que había comenzado la huelga del hambre para protestar de los malos tratos de su compañero de prisión, la suspendió hasta el martes para dar tiempo a las autoridades, ara obrar.

Las elecciones en Bélgica

Madrid 5 11 m.)

Bruselas.—En las elecciones de los Consejos provinciales los católicos ganan 14 puestos los socialistas, 16 los comunistas cuatro.

Los liberales pierden 28, los frontistas cuatro y las clases medias, uno.

Las elecciones son de importancia pues los consejeros eligen 44 senadores.

La presidencia del Reichstag

Madrid 5 12'30 t.)

Berlín.— Los socialistas presentan al Reichstag un proyecto de modificación de los poderes que concede a Hindenburg el artículo 48 de la Constitución.

Los populistas bávaros presentarán otro en el sentido de que sea el Presidente del Tribunal del Reich de Leipzig en lugar del Canciller, el encargado de ocupar la Presidencia del Reichstag al faltar el Presidente.

Dietario Agenda de bufete PARA 1933

Con las guías de Madrid, Barcelona y Palma de Mallorca. Contiene además de un plano general de Barcelona, interesantísimos datos para el Comercio y particulares: Vencimientos, Pesas y medidas. Nueva Ley del Timbre. Tarifas de Correos y Telégrafos, etc. Precio 2'75. Librería de José Tous.

MENSAJE PERSONAL

de

OPEL

Nos encontramos muy por encima de la competencia en calidad

NOTICIA INESPERADA

Del precio más bajo que le pueda dar la competencia todavía obtendrá una concesión superior a 500 pesetas según modelos y también con la garantía de que lo que Vd. compra es producto perfectamente probado.

OPEL

¡¡Son algo asombrosos los precios que le vamos a dar!!

Distribuidores exclusivos: AUTO EXPOSICION FERRER, Tel. 1628, Av. Alejandro Rosselló, 122

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona Buenos - Aires

16 Diciembre **GIULIO CESARE** de Barcelona

6 Enero 1933 **DUILIO** de Barcelona

Médico, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona - Valparaiso (Vía Panamá)

16 Diciembre **ORAZIO** de Barcelona

Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Gibraltar - New-York

9 Diciembre **CONTE GRANDE** de Gibraltar

12 Diciembre **VULCANIA** de Gibraltar

16 Diciembre **REX** de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong)

Con los supertrasatlánticos del **LLOYD TRIESTINO CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE**

«ITALIA» (Flotas reunidas)

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

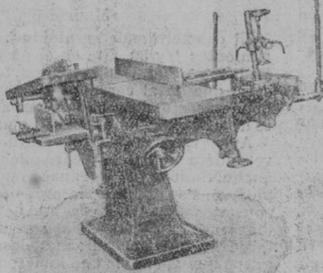
MADRID: Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En Palma de Mallorca:

VIAJES BALEARES: P. d. la. 67-B. NOGUERA: Bolsería 18

LA ULTIMA HORA-5-2-32.



MAQUINARIA PARA TRABAJAR TODA CLASE DE MADERA

Máquinas cepilladoras de todos los modelos, Sierras de Cinta, Tupis, Regruadoras, Lijadoras etc., se construyen en grandes series y se venden a precios económicos desde Ptas. 875.—en adelante, grandes facilidades de pago, Casa Constructora D. FELIX SAGRE-RA de Sabadell. (Entregas inmediatas, hay verdaderas gangas en máquinas de ocasión, pues proceden de cambios con máquinas nuevas). Para detalles dirigirse al único representante para las Islas Baleares: P. MUNNÉ LLOPART (Aceros Poldi) Avenida de A. Rosselló del 44 al 50, Palma.

Maravilloso y prodigioso invento

En ocho días los cabellos blancos tomarán su primitivo color natural y será imposible conocer que estén teñidos, usando el insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Premiado en varias Exposiciones. Esto tiene el cabello blanco. (Único en su clase). Se usa con las mismas manos como una brillantina. No rasca. ES INOFENSIVO. QUITA LA CASPA. DA BRILLO AL CABELLO Y EVITA SU CAIDA. UN ESTUCHE GRANDE ALCANZAA PARA UN AÑO DE USO. En venta todas las Perfumerías de España Fbte. J. Beltrani. Avenida 14 Abril, 5166. Barcelona.



Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Península y Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ - LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5-10-15-20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA - MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

OCASIÓN

FIAT 525

7 plazas, en perfecto estado, matrícula B 4100 y pico.

Razón: Sopena, Provenza, 95, BARCELONA

SE VENDEN

puntales sibina. Hostal Mayor. Calle de Manacor. Palma. (385)

ZAPATEROS

Faltan Cortadores, Repuntadores, Trapadoras, Cortadores de forros, Montadores a máquina, Fijador de suelas, Desviradores, Pasador de huecos, Peones Zapateros, Aprendices. Juan Crespi, 13, (Santa Catalina). (492)

SE NECESITAN

buenas Piezeras y Chalequeras en la Sastrería González. Brossa, 12. (392)

Peluquería Señoras

Ondulación Permanente 15 PESETAS Fábrika, 24, Santa Catalina. (484)

SE NECESITA

Un corredor para Palma e interior de la isla para la venta de chaquetas sistema alemán e inglés. Precio razonable el artículo y sea activo. Presentarse: Plaza Progreso 28-1. (451)

VENDO

Pupille Nagel Elmar 1.3.5 E. Lente (hace 16 fotos) por ptas. 275. Vendo KODAK. Foto Amer, teléfono 1823. (520)

JOVEN

instruido, con buen carácter de trabajo ofrece para escritorio o contabilidad, inmejorables referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (489)

SE NECESITA

Matrimonio sin hijos, para crianza. Informes: Avenida Conde de Sallent, números 39-41. (423)

Repuestos FORD

20 por 100 de Rebaja sobre tarifa. Garaje Masco. Sallent, 205. (415)

Criada mallorquina

Se necesita, de 35 a 50 años, soltera o viuda sin hijos, teniendo quien garantice su buen comportamiento y sepa su oficio, con pocas pretensiones; para una sola persona. Precio corriente. Dirigirse por carta a don A. Llinás, San Felio, 18. (482)

SE VENDE

COMEDOR RENACIMIENTO con vitrina y GRAMOLA tipo maleta. Carretera de Sóller, 13-3.º (542)

SE VENDE

CAMARA FOTOGRAFICA «ICA» 9 x 12 objetivo Zeiss con todos sus accesorios. C. 31 Diciembre 13-3.º (541)

CASA SERIA

desea señora o matrimonio todo estar únicos huéspedes, todo confort. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (538)

SE NECESITAN

Aprendizas y medias oficiales en Modas Ripoll. Milagro, 13-1.º (al lado del Banco Hispano) (543)

SE VENDE

Tienda comestibles con mucha clientela. Razón: Sombreros, 33, frente al Café Mahonés. (47)

HABITACION

A caballero cedería con pensión completa, comodidad, baño etc. Razón: Santa Eulalia, 10. (547)

COMPRARIA

2 bisculas para 250 Kg. Vda. Oliver Pelaires, 7. (545)

Urge vender

Studebaker 7 plazas toda prueba. Razón: Plaza Sta. Eulalia 10. (521)

VENDO SOLARES

en el Rafal nueve mil metros en lote o en participaciones de mil. Sindicato, 205, Garage. (407)